EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1883 y 1896

N.º refundido 839

REDACCION Y ADMINISTRACION: Barruguete, núms. 1 y 3, primer piso

TELEFONOS 6 y 575

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 19

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

DOMINGO 8 AGOSTO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CÉNTIMOS

El Caudillo preside las regatas de La Coruña

FERVOROSAS ACLAMACIONES Y VITORES AL JEFE DEL ESTADO

La Coruña, 7. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, ha presidido hoy, en unión de su esposa, doña Carmen Polo, y de su hija Carmencita, la gran regata de balandros que anualmente patrocina y en la que se disputa un trofeo que lleva su nombre.

Poco después del mediodía empezó a exparcirse rápidamente por toda La Coruña la noticia de que el Caudillo vendría desde el Pazo de Meiras al Club Náutico, para presidir la regata. Toda la ciudad engalanó sus balcones con colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento y en las calles se observó la animación de los días de fiesta. El comienzo de las regatas estaba anunciado para las seis y media, pero mucho antes de esta hora los sectores de muelle inmediatos al Club Náutico estaban abarrotados de público. A la entrada del recinto del muelle antes de llegar al Club se habían colocado grandes postes con banderas nacionales. Todo el trayecto estaba, además, adornado con banderas y gallardetes. El edificio del Club Náutico en cuyas torretas se habían puesto también gallardetes y banderas, estaba rodeado de una monumental bandera de España. Algunas embarcaciones y los buques surtos en el puerto también aparecían vistosamente engalanados. Junto al Club Náutico formó una Compañía del Regimiento de Infantería de Zamora, número 29, con bandera y Banda de cornetas, tambores y gaitas gallegas, así como la Banda de música de la 81 División.

Antes de la hora anunciada para la llegada del Jefe del Estado, fueron acudiendo todas las autoridades militares y civiles y jerarquías del Movimiento, que habían de recibirle. Allí estaban el capitán general de la Octava Región y consejero nacional de la Falange, don Luis Solans; el gobernador civil de la provincia, señor Aspe; el general gobernador militar de La Coruña, Sr. Martín Prat; el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional, camarada Diego Salas Pombo; el alcalde accidental, Sr. Vázquez Pena; el comandante de Marina, Sr. Suances; el general jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército de Galicia, Sr. Cerón; el general de Infantería, Sr. Folla; el presidente de la Audiencia Territorial, Sr. obián; el comisario de Recursos de la Octava Zona, el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición, Institutos Armados y de la Marina de Guerra, Clero Castrense y varias representaciones oficiales.

Posteriormente llegaron el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao Eguía, con su esposa; el general Franco Salgado Araujo, segundo jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, y el capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, almirante Basterreche, que se encuentra accidentalmente en La Coruña. En el Club Náutico estaban también las señoras de las primeras autoridades coruñesas.

A las seis y treinta y cinco minutos un rumor creciente de vítores y gritos de ¡Franco, Franco, Franco! anunció la presencia del Jefe del Estado. Las aclamaciones del público aumentaron en intensidad cuando S. E. bajó del automóvil, en cuyo momento, la Banda de Música de la 81 División interpretó el Himno Nacional. El Caudillo venía con su esposa e hija; los jefes de las Casas Militar y Civil, teniente general Muñoz Grandes y Sr. Muñoz Aguilar, respectivamente, y los ayudantes de S. E. sin que cesasen en ningún momento las manifestaciones de fervor por parte del público. El Caudillo, que vestía de uniforme de capitán general del Ejército con gorra de plato, después de ser cumplimentado por las autoridades, jerarquías y personalidades que le esperaban, pasó revista a la compañía de Infantería que rendía honores. Seguidamente se dirigió al Club Náutico, donde fué acogido con vítores unánimes, aplausos y nuevos gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Antes de entrar en el edificio, S. E. saludó y estrechó la mano de los jefes y oficiales del Ejército e Institutos armados que estaban situados ante el edificio del Club. Después, el Caudillo subió al primer piso, desde cuyo balcón principal presenció las regatas. Poco después se dió la señal de salida para los balandristas. Participaron en la regata cerca de treinta embarcaciones a vela.

La regata resultó movida, pues sopló fuerte viento N. E. El Jurado de Honor estaba presidido por S. E. el Jefe del Estado, y el Jurado efectivo de la prueba por el comandante de Marina.

Terminada la prueba, que como la de ayer, fué ganada por el balandro número 9 "Lostrego", propiedad de don Joaquín Salorio y patroneada por Jacobo Conde, los balandristas desfilaron en sus embarcaciones, brazo en alto y entre grandes aplausos, ante el Caudillo, que correspondió a los saludos. A continuación, en la Sala de fiestas del Club, el Caudillo entregó el magnífico trofeo que lleva su nombre al vencedor.

Seguidamente la directiva del Club Náutico obsequió al Jefe del Estado y a sus acompañantes y séquito. El Caudillo departió largo rato con las autoridades y personalidades presentes. El presidente del Club Náutico hizo entrega a doña Carmen Polo de Franco, de un precioso remo de flores, y de un artístico cofre. Entretanto, la masa enorme de público, que aguardaba a pie firme la salida del Generalísimo había ido engrosando hasta convertirse en una verdadera multitud.

A las nueve en punto, el Caudillo abandonó el Club Náutico entre las fervorosas aclamaciones de todos los presentes. Al advertir la salida del Jefe del Estado, los miles de personas estacionadas en los muelles, prorrumpieron de nuevo en grandes vítores y gritos de "Franco, Franco, Franco" y "Arriba España". El Caudillo, con su esposa e hija, fué despedido por todas las autoridades y jerarquías. Después se dirigió al Pazo de Meirás. En todo el trayecto a través de las calles y avenidas coruñesas y en las afueras de la capital, al advertir el público el paso de S. E. el Jefe del Estado, le hizo objeto de espontáneas muestras de admiración y simpatía. La Coruña ha dado una prueba más de su firmísima adhesión al Caudillo y de su fe en el mandato del salvador de España.—Cifra.

(Continúa en cuarta plana)

RIBBENTROP IRA A ROMA

SE ENTREVISTARA CON GUARIGLIA, SEGUN REUTER

Londres, 7. — Según una información procedente de Berna —y que transmite la agencia Reuter—von Ribbentrop, ministro alemán de Asuntos Exteriores, irá a Roma en visita de tres días, invitado por Guariglia, ministro italiano del mismo Departamento. Una información anterior afirmaba que los dos ministros se reunirían en una ciudad del Norte de Italia. — Efe.

EL ESTADO DE GUERRA EN TODA ITALIA

Roma, 7. — La «Gaceta Oficial» publica un Real Decreto por el que se extiende a todo el territorio del reino el estado de guerra. El decreto entrará en vigor mañana. — Efe.

OFICIALES GENERALES MANDARAN LAS MILICIAS

Roma, 7. — El general Quirino Armellini, comandante general de la Milicia Voluntaria para la seguridad del Estado, ha confiado a oficiales generales del Ejército italiano el Mando de las Milicias especiales. — Efe.

ORDEN EN EL SENTIDO FINANCIERO

Milán, 7.—El discurso pronunciado por el ministro de Haciesda, Bartolini, es ampliamente comentado por la Prensa milanesa. "La Sera", declara que todos los italianos están dispuestos a prestar su ayuda para la construcción del nuevo edificio que deberá restablecer el orden en el sector financiero.—Efe.

EL PAPA NO IRA A SU RESIDENCIA VERANIEGA

Roma, 7.—Se tiene la impresión de que S. E. el Papa no se trasladará este año a su residencia veraniega, a pesar del calor asfixiante que pesa sobre Roma.—Efe.

PERFIL DEL DIA

SENTIDO REVOLUCIONARIO DE LA NUEVA ORDENACION UNIVERSITARIA

La transcendental Ley de Ordenación universitaria que venimos comentando, con el detenimiento y atención que merece, presenta algunos aspectos profundamente innovadores y aun revolucionarios que deben ser destacados para llevar al ánimo de todos el propósito del legislador de restaurar el sentido genuinamente nacional, que ha de tener nuestra Universidad.

Es indudable que la novedad sustancial mas profundamente revolucionaria que la nueva Ordenación universitaria presenta, es aquella que impregna eficientemente toda la tarea de la docencia superior de un fuerte sentido educativo.

Se cercena para siempre, en la nueva Ordenación, la infiltración política de las aulas que había envenenado, en otros regímenes, la atmósfera docente, haciendo estéril la función educadora y colocando al estudiante en una situación de indigencia profesional.

Gran parte de lo que en aquellas Universidades inficcionadas por el virus político habían enseñado a los estudiantes no les servía para nada y el escaso bagaje científico que conseguían adquirir en aquellas aulas, era fruto de la improvisación o del personal esfuerzo del universitario.

Contra tal estado de cosas, la nueva Ley tenía que poseer un carácter revolucionario. Se tiende ahora principalmente a la educación de los estudiantes en el aspecto profesional y social.

En realidad, no se trata de una innovación o de un descubrimiento, pues este carácter tenían nuestras Universidades en la epoca del Rey Sabio y, aún posteriormente, en los tiempos renacentistas. Ya entonces, las Universidades disponían de aquellas admirables instituciones que se llamaron los "Colegios Mayores".

En la nueva Ordenación, se ha procurado restaurar estas gloriosas tradiciones devolviendo a nuestras Universidades su genuino carácter de Seminarios de caballeros cristianos, imprimiendo a los estudiantes profundos rasgos de inteligencia y cultura para forjar así, en suma, "hombres íntegros de cuerpo y alma, completos interior y exteriormente en el pensamiento y en la voluntad de españoles, para servir con abnegación y sacrificio los ideales supremos de la Patria".

Por lo que se refiere a la implantaciones de los llamados Colegios Mayores se da el caso extraordinario de que, estas gloriosas instituciones, fueron imitadas más tarde en las Universidades extranjeras, en tanto que, bajo el liberalismo, España las olvidaba.

Ahora renacen con toda su prístina pujanza y, de esta forma, se restaura una genuina tradición en la Universidad española, nuestra cultura peculiar, teológica e hispánica.

Goebbels y la "guerra de nervios"

Alemania está creando un "arma ofensiva"

No se puede decir nada sobre la fecha de su aplicación práctica

DOCTOR GOEBBELS

Berlín 7.—El ataque enemigo contra nuestra moral, fracasará ante nuestra firme resolución, como se rompe el asalto de sus Ejércitos ante el valor de nuestro frente", escribe el doctor Goebbels en el diario "Voelkischer Beobachter", en un artículo titulado "La moral como factor decisivo de la guerra".

"Los aliados—añade el ministro—tratan de arrancar al pueblo alemán las posiciones adquiridas en la primera mitad de esta lucha sin precedentes. Esta es la única explicación que puede darse a las inmensas batallas de material que se libran en el frente oriental al empuje duro y tenaz de los anglonorteamericanos en Sicilia y al constante bombardeo aéreo de la Patria. Con estos medios, nuestros enemigos tratan de romper los frentes y destruir la moral del pueblo alemán. Creen que con un golpe de maza decisivo harán arrodillarse al Reich".

"Es evidente que en ese intento desempeña un importante papel la guerra de nervios, en especial en cuanto respecta a la guerra aérea.

En 1940, el Gobierno británico consiguió vencer una situación difícil, mediante la creación de un arma ofensiva. Pues bien, Alemania hace mucho tiempo que ha decidido hacer lo mismo. Lenta, pero de manera segura, concreta su sistema, aunque como es natural no se puede decir nada sobre la fecha de su aplicación práctica.—

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO FRANCES

París, 7.—El ministro de Trabajo, Hubert Lagardelle, ha denunciado la resistencia opuesta a la aplicación del Fuero del Trabajo en los términos siguientes: "Por lo visto, ciertas personas encuentran que vamos demasiado aprisa y creen que debemos hacer un alto en el camino. Lo que pasa es que temen la implantación del sindicalismo. Los viejos enemigos de éste—tan testarudos y ciegos como siempre—no deponen las armas y siguen consignas ya caducas. No puede haber Fuero sin sindicalismo. Tal y como lo aplicamos ahora, el Fuero es una obra de unidad"

Se declara libre la venta de los cigarros habanos

Y se aumentará próximamente el racionamiento de toboco picado

Madrid, 7.—A partir de esta fecha, y vencidas las dificultades que existían, se declara libre la venta de cigarros habanos, no pudiendo por ahora, aplicarse la misma medida a las labores peninsulares por el volumen enorme que en comparación representan y porque, con respecto a ellas, no cabe adquirir el producto para venderlo en comisión. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene estudiada la posibilidad de aumentar el racionamiento de picado, cigarrillos de tabaco puro y se confía en que para fecha no remota, y desde luego dentro del presente año, pueda llevarse a la práctica esta mejora.—Cifra.

Carta de S.S. Pío XII al Cardenal Maglione

El día de la Santísima Virgen de la Asunción, consagrado a impetrar la paz

"Que a las mortíferas armas de la guerra, sucedan las pacíficas de la Caridad, la oración y la hermandad"

Su Santidad el Papa, Pío XII, en una de sus últimas alocuciones radiadas en favor de la Paz

Roma, 7. -- La carta dirigida por el Sumo Pontífice al Cardenal Maglione, secretario de Estado de la Ciudad del Vaticano, dice:

«Dilecto hijo Nuestro: Salud y bendición Apostólica. Mientras la fraternal concordia entre los Estados se rompe miserablemente y la fuerza de las armas, con las que se abaten y atormentan no solamente Ejércitos, sino también pacíficas poblaciones, se impone imperiosamente casi por doquier Nos, que paternalmente llevamos en el ánimo los dolores y ansias de todos, no dejamos nada por intentar, para tratar de reemplazar el odio por la caridad y para volver al lugar de la discordia y de la lucha, el mutuo acuerdo y los serenos dones de la paz. Mas dado que los hombres parecen no escuchar nuestra anhelante y amonestadora voz, elevamos nuestras oraciones y los ojos afligidos al Padre de las misericordias y al Dios de todo consuelo (II Cor. 1-3-8) y a él ansiamos que todos vuelvan con la penitencia y la oración. Lo cual, como sabes, hemos hecho ya varias veces después de haber estallado esta guerra feroz. Mas yendo con mucho gusto al encuentro de las insistencias que muchos hijos nos han hecho, consideramos oportuno repetir en el presente Nuestra paternal exhortación, cuando el cielo en lugar de serenarse se nubla con nubes aún más densas.

Es decir, que por tu mediación, querido hijo, queremos exhortar de nuevo a todos y especialmente a los Obispos que gobiernan en todas las partes del mundo la grey que se les ha confiado, para que cuanto mayores sean los peligros del mal que parecen amenazar a la familia cristiana, tanto más fervientes se elevan a Dios y a su Divina Madre las oraciones públicas. Y deseamos que se haga todo esto de modo especial en el próximo día consagrado a la Santísima Virgen de la Asunción, a fin de que la gran Madre de Dios movida a compasión por tantos estragos de sus hijos, por tantas miserias y tantas angustias impetre el perdón de los pecados de su benignísimo Hijo y con el impulso de la gracia celestial lleve serenidad a los ánimos, extinga los odios y las rivalidades, provoque la concordia y haga, por último, resplandecer la paz cristiana por medio de la cual únicamente los pueblos vencedores y los vencidos, unidos de nuevo, no por la fuerza, sino por la justicia y la equidad, puedan gozar de larga tranquilidad y prosperidad.

Todos unidos en santa cruzada eleven fervientes plegarias a las cuales debe corresponder en cada uno una vida renovada conforme a las enseñanzas y normas cristianas. Esfuércense todos en adelantarse a los demas con el ejemplo y ocurra de este modo felizmente que a las mortíferas armas de la guerra sucedan las pacíficas de la caridad, la oración y la hermandad. Séanos, además, permitido exhortar de modo muy especial al carísimo pueblo de Italia, para que en esta gravísima situación sea émulo de la fe y de la virtud cristianas de sus antepasados, y de ese modo, como en pasados tiempos, así en el presente, impetre de Dios con funciones públicas lo que está en sus votos y los nuestros, invocando la intercesión de aquella innumerable cohorte de santos, que su tierra dió en toda época al cielo.

A ti, por lo tanto, ¡Oh dilecto hijo Nuestro!, confiamos la misión de dar cuenta de Nuestra paternal exhortación a todos, del modo que creas mas oportuno y especialmente al Episcopado del orbe católico, que sabemos muy dispuesto a secundar en todo momento nuestros deseos. Y mientras tanto, y como auspicio de las gracias celestiales y testimonio de Nuestra especial benevolencia, impartimos de todo corazón a ti, dilecto hijo Nuestro, y a todos y cada uno de Nuestros hijos en Cristo la bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el cinco de agosto, fiesta de Santa María de las Nieves, el año 1943, quinto de Nuestro Pontificado. -- PIUS. PP. XII.»

LA RADIO VATICANA DIFUNDE LA CARTA DEL PONTIFICE

Ciudad del Vaticano, 7.-La Radio del Vaticano comenzó ayer a difundir traducciones en todos los idiomas, de la Carta dirigida por el Soberano Pontífice al Cardenal Maglione, secretario de Estado, en la que se pide que sean hechas oraciones por la paz del mundo.

Duros combates en el Donetz y al Suroeste de Bielgorod

Los intentos de penetración soviéticos han sido rechazados

También fracasan los ataques rojos en el sector de Orel

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 7. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

«En los sectores del Mius y del curso medio del Don han sido rechazados los ataques locales del enemigo.

Poderosas formaciones de Infantería y elementos blindados soviéticos han atacado en la región del Donetz y al Suroeste de Bielgorod; fueron rechazados los intentos de penetración enemigos después de duros combates de suerte alternativa. Aviones de batalla han atacado en vuelo en picado las formaciones motorizadas del adversario, de las que destruyeron cien camiones cargados de tropas.

En el sector de Orel y apoyadas eficazmente por la Luftwaffe, nuestras tropas han hecho fracasar los renovados intentos de penetración soviéticos.

Al Suroeste de Viazma y al Sur del lago Ladoga, los ataques del enemigo se han estrellado contra la fuerza defensiva de las tropas alemanas.

Los soviets perdieron, ayer, 117 carros de asalto en toda la extensión del frente oriental.

EXTREMA DUREZA DE LA LUCHA

Berlín, 7. — La Oficina Internacional de Información al comentar la situación en el Frente del Este dice que en la batalla que se está librando desde hace cuatro semanas en el sector central del frente del Este, las dos partes combatientes han puesto en lucha enormes cantidades de material bélico y de hombres. El contraataque alemán lanzado hace ya tiempo en el sector de Kurks no tuvo más objeto que forzar al Mando soviético a que pusiera en juego las masas que tenía concentradas de tropas y material. Por las cifras publicadas por el Alto Mando de la Wehrmacht se puede apreciar que los bolcheviques han pagado a un precio costoso sus éxitos en Orel y en Bielgorod y que el Mando alemán puede esperar con calma la evolución futura de los combates.

A la cifra de cerca de 70.000 prisioneros hay que añadir un número mayor de bolcheviques muertos, mientras que por parte alemana las pérdidas constituyen solamente una fracción de las pérdidas bolcheviques.

En relación con la evacuación de Orel se pone de manifiesto que las noticias difundidas por los bolcheviques de haber capturado un abundante botín son calificadas en los medios autorizados como puras invenciones. Las maniobras de ataque realizadas por los soviets al Sudoeste de Orel, significan que la conquista de la ciudad no es una maniobra de gran envergadura, ya que los bolcheviques han tratado con la ayuda de fuerzas blindadas y de Infantería, de perforar más de quince veces las líneas alemanas, siendo rechazados cuantas veces lo intentaron.

En estos encarnizados combates 108 carros soviéticos han quedado incendiados ante las líneas alemanas. A este éxito defensivo de las fuerzas del Reich hay que añadir el resultado de la defensa de las unidades alemana que combaten en el sector de Bielgorod y al oeste de la misma, los bolcheviques han lanzado a la lucha fuertes unidades blindadas y de Infantería. El centro de gravedad de estos combates está situado en la parte Este del territorio de la ciudad transformada desde hace tiempo en un montón de ruinas. En sus calles se ha luchado cuerpo a cuerpo. Después de tremendos combates nocturnos, al amanecer se luchaba en toda la longitud que se extendía mucho más allá del territorio de la ciudad. En estos encuentros los bolcheviques perdieron 74 carros blindados, por la intervención de los carros alemanes modelo «Tigre» y los grupos de cañones de asalto de grueso calibre, que iban escoltados por cañones anticarros. —

RECONOCIMIENTO AL JEFE DEL ESTADO

Avila, 7. — El presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia ha enviado el siguiente telegrama al ministro del Trabajo: «Rogamos presente al Caudillo reconocimiento, aplauso y adhesión Asociación Católica Padres de Familia por elevación escala subsidios familiares.» — Cifra.

ACTOS EN HONOR DEL CAUDILLO EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 7. — Los ferroviarios de esta demarcación van a erigir un busto al Caudillo, que será colocado en el salón del edificio que la RENFE posee en esta capital. Se ha nombrado una comisión para organizar los diferentes actos que en honor del Caudillo se celebrarán. La Dirección General de la RENFE encabeza la suscripción con cien pesetas y todos los productores contribuirán con un día de haber. El busto será modelado por el escultor Juan Avalos. — Cifra.

Importantes entrevistas militares y políticas en el Cuartel General del Führer

Han asistido los principales Ministros del Reich y jefes de las fuerzas armadas

También el Embajador japonés ha sido recibido por Hitler

BERLIN, 7. -- Han sido celebradas en el Cuartel General del Führer en estos últimos días una serie de importantes entrevistas de carácter militar y político a las que han asistido, entre otras personalidades, el mariscal del Reich Hermann Goering, el ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop, el ministro Speer, el jefe de las S.S. Himmler, el ministro Dr. Goebbels y el reichsleiter Bormann. Las fuerzas armadas estaban representadas principalmente por el mariscal Keitel, el gran almirante Doenitz, el coronel general Jeschonek, de las fuerzas aéreas el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de Infantería Zeitzler, y el jefe del «Wehrmachtsfuhrunsstab», general de Artillería, Jodl.

Además, se confirma ahora en Berlín que el 29 de julio, el embajador del Japón, Oshima, fué recibido por el Führer en su Gran Cuartel General, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop, y del mariscal Keitel.--Efe.

HITLER

PRESENTACION DE JOVENES VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO ITALIANO

Roma, 7. — El Ministerio de la Guerra señala la presentación de numerosos jóvenes para alistarse en las filas del Ejército, a pesar de que todavía no han cumplido la edad reglamentaria.—Efe.

LA PENA DE MUERTE SERA SUPRIMIDA EN ITALIA

Roma, 7. — El ministro de Justicia, Azzariti, ha declarado a un redactor del diario «Il Messaggero»» que la pena de muerte será abolida, probablemente, después de la guerra. También serán revisadas las leyes penales promulgadas desde que empezó la lucha.—Efe.

DR SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

M.C.D.2022

El domingo 5 de Septiembre se celebrará una segunda corrida de toros

Este año se ha "echado la casa por la ventana".--Algo sobre la combinación que se proyecta: ¿Pepe Bienvenida, Belmonte, El Andaluz, Valencia III, La Serna?...--Los que están y los que no están

Esta es la consigna: ¡Ya no es posible retroceder! ¡Adelante!.: Un grupo de palentinos entusiastas, con espontaneidad que les honra, asumió la simpática tarea de levantar el esplendor y el prestigio de nuestras tradicionales Ferias, devolviendo el rango de capital de provincia que en este aspecto estaba a punto de perder nuestra ciudad. Se lograron inmediatamente unas cuantas firmas. Se amplió la lista de aportaciones. Y así se consiguieron unos cuantos miles de pesetas que han sido base para la organización de una colosal corrida de toros, que en todo el ámbito taurino regional, ha despertado justificada expectación. La corrida de los «tres fenómenos».

El cartel del día de San Antolín —nuestro día grande— está ya ultimado. Restaba ahora, la organización del magno espectáculo taurino del domingo 5 para coronar, con gallardía, esta empresa palentinista.

¿Corrida de toros o novillada picada?...

El «conspicuo» nos responde:

—¡Corrida!...: ¡Una gran corrida de toros digna del primer cartel!...

—¿Es acuerdo firme?...

—¡Rubricado! Ayer se reunió la Comisión directiva. Se cambiaron largas impresiones. Se echaron números. Pesáronse los «pros» y los «contras» y el acuerdo surgió, al final, unánime... Nada de novilladas que alcanzan un elevado presupuesto y no tienen la necesaria fuerza atractiva. ¡Corrida de toros!... ¡El domingo 5 de septiembre se celebrará en nuestra Plaza la segunda corrida de toros de Ferias, con diestros también de primerísima categoría!...

—¡Bravo!... ¡Eso se llama «echar la casa por la ventana»! ¡Eso es batir todos los «records»! ¿Hay algo acordado respecto a la posible combinación?

—Desde luego, ya se han barajado nombres de diestros que por su actuación triunfal en la presente temporada, se han destacado como auténticos «ases», que pueden alternar sin desdoro con los indiscutibles «fenómenos» de la corrida de San Antolín

—¿Y son?...

—Ayer sonaron los nombres de Pepe Bienvenida, Belmonte, El Andaluz, Valencia III, La Serna, etc., es decir, «lo mejor de lo mejor» en el firmamento taurino. Se han iniciado ya las gestiones. Y hoy se espera ya contestación de alguno de estos diestros. En todo caso, confiamos que en los primeros días de la semana próxima el cartel de la segunda corrida de Ferias quedará ultimado en firme.

—¡Eso se llama hacer las cosas bien y con valentía!

—Diga usted mejor, con palentinismo. ¡O somos o no somos!

La conversación se desvía ahora hacia la «cuestión batallona»: La suscripción de aportaciones...

—¿Cómo van las listas?—inquirimos.

Nuestro amigo el «conspicuo» reflexiona unos momentos, sonríe significativamente, y al fin exclama.

—¡Le diré! Como en este punto no es cosa de «dorar la píldora», vamos a declarar la verdad, «toda la verdad», como en los dramas de Echegaray: Han respondido bien, francamente bien, los industriales y comerciantes modestos que han dado pruebas de un espíritu abierto, generoso y decidido. En otros sectores, la cosa no ha «estado tan bien». Ni muchísimo menos. Es a algunos industriales de importancia que pudieran parecer más interesados que otros, por la índole de sus negocios en la organización de las corridas, a quienes hemos escuchado fútiles pretextos para eludir la correspondiente «firmita». En fin, no es cosa de «señalar», porque en una ciudad pequeña estas cosas «corren de boca en boca» como un reguero de pólvora. La Comisión —¿por qué no decirlo?— esperaba de estos señores —y de algunos otros— un gesto más comprensivo y generoso. ¡Qué le hemos de hacer!... Lo principal es que el milagro se ha hecho. ¡Y que las Ferias palentinas este año, pese a ciertas indiferencias y tacañerías, serán dignas de lo que fueron en otros tiempos mejores!

—¡Gracias a ustedes y a ese pequeño núcleo de palentinos entusiastas! ¡Vaya para ellos un aplauso muy fuerte!... ¡Y adelante!

La Comisión directiva ruega a los señores que tienen pendiente la remisión de su correspondiente «Boletín» de suscripción de «Obligaciones» que, en la imposibilidad de pasar a recogerlos a domicilio, los envíen a la mayor brevedad a los sitios indicados para la recepción de los mismos (Casa de Hijo de Ventura del Olmo o Papelería Merino), a fin de poder ultimar todos los detalles de organización de las Corridas de Ferias.

dietario

¡POBRE PARQUE DEL SALON!

Siempre es un tema sugestivo hablar de nuestros jardines... En el orden de la estética urbana, los Parques públicos, ocupan por derecho propio, un lugar preeminente. Concebimos una ciudad bella, atildada, celosa de su ornato y tenemos que pensar enseguida en el exorno de sus jardines. Lugares gratos, remansos amenos, oasis de verdor en medio del asfalto, del cemento y de las piedras que son, como si dijéramos, el tejido cartilaginoso de las ciudades. Bellos y amables jardines, sí, mas para lograrlos hace falta mucha atención, un amoroso ciudado, una diligente tarea siempre renovada y constante...

En otros tiempos —ya un poco lejanos— pudimos enorgullecernos de poseer en Palencia un hermoso Parque —el Paseo del Salón— que era la admiración de propios y extraños. Tenía empaque y señorío de gran ciudad: un magnífico invernadero donde se cultivaban las más raras y hermosas flores y plantas exóticas, un gran estanque (con surtidores, grutas, islas artificiales), por cuyo dormido espejo navegaban los blancos esquifes de unos majestuosos cisnes, encanto de niños y mayores. El pueblo llamaba a este estanque «la cascada». En el señorial Parque del Salón, abundaban los cuidados y geométricos macizos, repletos de una gran variedad de flores. Los linderos aparecían limpios, enarenados, bien regados por las tardes. Cuidadísimos los paseos y bancos. Esbeltos y poblados los árboles: pinos, acacias, castaños de Indias, tropicales palmeras, sauces melancólicos que daban al ciudadano la generosa caricia de su sombra y de su verdor... Era el aristocrático Parque, como la «gran sala de fiesta» de todos los palentinos. Allí se daban las grandes veladas solemnes. En el artístico templete la Banda de Queipo, rompía sus pasadobles y sus polkas, y las niñas bailaban a sus acordes, con señorial prosopopeya, historiados rigodones, mientras las domésticas, con los bebés sobre las caderas, evolucionaban también, recibiendo el homenaje galante de los aguerridos «sorches» de Talavera, con su alto ros, de ampuloso plumero... Allí, el barquillero. Y el hombre que vendía «molinos» de papel. Y el que brindaba «horchata» y limonada fresca. Era una vieja diluida estampa provinciana que todavía no se ha borrado de la pantalla de nuestros recuerdos infantiles.

Es algo entrañable, sentimental, nostálgico...

Vamos hoy al Paseo del Salón y no podemos evitar una reflexión elegiaca. «Estos Fabio, ¡ay dolor, que ves ahora —campos de soledad, mustio collado», etcétera, etc... La lira quejumbrosa de Rodrigo Caro suena dentro de nosotros, con pulsaciones melancólicas. Los años han arrasado las pasadas pompas. En el ya viejo Parque, se está cumpliendo la clásica sentencia: «O renovarse o morir.» Nadie se preocupó de renovarle y está muriendo en agonía lenta, triste y lamentable... ¡Pobre Parque del Salón!

SESION en el Municipio

Se prestará el máximo apoyo y colaboración al 'Milenario de Castilla'

Celebró sesión en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia del capitular don Anastasio Calderón, actuando el Secretario interino don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor don César García Alvarez, para resolver los siguientes asuntos:

—Conceder diversas licencias de obras y requerir a varios propietarios para que cumplan con las Ordenanzas municipales.

—Abonar a don Eloy Arturo Ayo por sus obras de la tribuna del Campo de Deportes, 32.571 pesetas.

—Dar permiso para abrir un almacén de frutas en el número 15 de la calle de Martínez de Azcoitia, a don José Fuertes Vélez; para un bar en el barrio del Otero, a don Benjamín Salvador, y para traspaso de otro bar del número 16 de la calle del General Mola, a doña Francisca Gurpegui.

—Aprobar el informe del señor Director del Matadero Municipal, proponiendo el aumento y reforma de la plantilla de personal, anunciando las plazas que resultan vacantes para su provisión.

—Prestar su apoyo moral a la Exposición de Bellas Artes del Casino de Salamanca.

—Conceder un donativo de 200 pesetas al Asilo-Escuela de San Joaquín y una subvención de mil a la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s., de Palencia, de las ya consignadas en presupuestos.

—Contribuir con la Diputación a los gastos de tratamiento de radioterapia de la vecina María López González.

—No poder acceder, por necesitar los locales para la Banda de Música, a la cesión de los del Grupo escolar «Jorge Manrique» que solicitaron las señoras de Acción Católica de la parroquia de San Miguel, para sus clases nocturnas.

—Acceder a la adquisición de diferentes utensilios para la Casa de Socorro.

—Conceder la Banda Municipal de Música a la Cofradía Sacramental de San Lázaro que el domingo, 15 del actual, celebra solemnemente su fiesta de Octava Mayor.

—Aprobar los expediente sde Plus-Valía de doña Demetria Tarrero y don Isidoro, don Antonio y don Carlos de Fuentes Castells.

—Conceder a doña María de la Concepción Alvarez Polo la indemnización por casa-habitación a que tiene derecho como maestra nacional, Directora de la Escuela del Hogar del Instituto de Enseñanza Media «Jorge Manrique».

—Nombrar con carácter interino, profesor de segunda clase de la Banda de Música a don Jesús Ros Martínez.

—Dar permiso a la Excma. Diputación provincial para poder atravesar los caminos del monte «El Viejo», con motivo de las obras de reforma del vecinal de Palencia a Quintanilla de Trigueros, tan beneficioso para aquellos parajes.

Para la Capilla del nuevo cementerio. —Se examina el proyecto de vidriería artística con destino a la Capilla del nuevo Cementerio municipal que envía el Arquitecto señor Azcúe, y se adquiere por pesetas 2.607'90.

El Milenario de Castilla. — Se acuerda prestar el máximo apoyo y leal colaboración, facultando al señor alcalde para que contribuya con la mayor cantidad posible, a las fiestas solemnísimas del Milenario de Castilla, que se celebrarán en Burgos, y se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

* * *

A LOS PRODUCTORES DE PATATAS.—Al objeto de cumplimentar oficio recibido en esta Alcaldía, procedente de la Comisaría de Recursos de la Séptima Zona, se ruega encarecidamente se personen en la Secretaría de la Corporación con la máxima urgencia, los productores de patatas que a continuación se indican, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, les parará los perjuicios a que haya lugar:

Nombre y apellidos: Emilia Peña Francés, Aurelio Fuentes Robles, Martín López Argote, Eugenio García Criado, Eugenio Fuente, Pedro Cerrato Díez, Valeriano Serna, Teódulo Mena Antonio Fuente, Melchor de la Peña Mariano Martín, Victoriano Aragón Esteban Antón, Adrián López Díez. Domingo Crespo Mazón, Ascensión Baldajos, Modesto Saldaña Deán, Santiago Rincón, Demetrio Casañé, Julio Trigueros, Lucio Sánchez García. señora viuda de Marciano Rojo, Parque de Artillría, Raafel Martínez de Azcoitia, Esteban Menéndez, Vicente Almodóvar, Estanislao Calzada, Aurora Sánchez, Andrés García Martínez, Juan de Dios Cruz Valero, Santiago Díez Arnáiz, Angel Martín Espegel, Mariano García Martínez, Sanatorio de San Luis, Cesáreo Salinas Cagigal, Luis Peña Mata, Antonio Piera, Teodoro Obispo, Casado García, José Coello, Pablo Pinacho, Rafael Pérez, Mariano Ibáñez, Celestino González, Pío López, Guillermo de los Mozos, Nazario Trigueros, Brígida García, Gregorio Maestro, Felipe Adán, Hospital Provincial, Pedro Pérez Sáez.

Los Albergues del S. E. M. son magníficas escuelas de formación falangista.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

CONCIERTO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO.—Los comerciantes e industriales de esta provincia que no hayan solicitado el concierto para el pago del Impuesto de Consumos de Lujo (Antiguo Subsidio), pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio e Industria donde se les proporcionarán informes relacionados con este asunto.

Delegación de Abastecimientos y Transportes

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

LIBERTAD DE PRECIO DE BOLSAS DE PAPEL. — Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, el expediente incoado a instancia del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, referente a aplicación de la resolución de 17-4-43, sobre libertad de precios de artículos producidos en la industria de Artes Gráficas, en lo referente a la confección de bolsas de papel; la Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con la propuesta del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha resuelto dejar en régimen de libertad del precio a facturar a las bolsas de papel, ya sean impresas o no.

TOPE MAXIMO DE MARGENES COMERCIALES PARA LA MAQUINARIA PARA CALZADO Y ARTICULOS DE PIEL. — Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, el expediente incoado a instancia de la «Unión de Maquinaria de Calzado S. A.» domiciliada en Barcelona, calle de Villarroel número 59, relativo a aprobación de márgenes comerciales para la venta de maquinaria para el calzado; Secretaría General Técnica, teniendo en cuenta la propuesta general de márgenes comerciales formulado por el Sindicato Nacional del Metal y en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto autorizar con carácter general, como topes máximos los siguientes:

Márgenes comerciales para maquinaria para el calzado y demás artículos de piel:

Máquina de coser, 70 por ciento; otras máquinas, hasta 50 kilos peso neto, 70 por ciento; ídem de 51 a 500, 60 por ciento; ídem de 501 a 1.500, 50 por ciento, ídem más de 1.500, 40 por ciento; accesorios de precios superior a tres pesetas, 98 por ciento; ídem inferior a tres pesetas, 110 por ciento; agujas y leznas para máquinas de coser, 70 por cienta.

MARGENES COMERCIALES DE LOS ARTICULOS LOZA, CERAMICA Y MAYOLICA.—A propuesta del Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica, la Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto fijar los siguientes márgenes comerciales:

Artículos de loza, cerámica y mayólica, destinados a uso de mesa, cocina y servicio de cafés, de uso corriente, un 45 por ciento sobre precio de venta en fábrica cualquiera que sean la clase y número de intermediarios, cargándose aparte los gastos de transporte y embalaje.

Los mismos artículos para los cuales se haya decretado la libertad de precios, un 65 por ciento en las mismas condiciones que el apartado anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia, 5 de agosto de 1943.

El gobernador civil presidente interino, B. BENITO.

Guía Médica

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10, 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Comunica a su distinguida clientela haber trasladado su consulta y clínica a Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio), detrás de San Lázaro
Consulta: de 1 a 2 y de 8 1/2 a 4 1/2

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2 — Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE Consulta, de 12 a 2
Mayor Principal, número 217

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de toda su distinguida clientela, que ha trasladado su gabinete y consulta, a la calle MAYOR PRINCIPAL, 244, segundo. [illegible] Sindical)

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander, Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
Especialista en niños, suspende su consulta hasta el 15 agosto inclusive

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fines de agosto.

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑONES
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 7
Teléfono, 1525 — VALLADOLID

B. GOMEZ CALLEJO
Ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533 — De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
DE SANIDAD MILITAR — DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avda. de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
PALENCIA — TELEFONO, 110

LA VIDA EN LA CIUDAD

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN GENERAL DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO. PARA EL DIA 9. — Centuria Hernán Cortés: Todos los mandos de esta Centuria, se presentarán en esta Delegación el próximo lunes, día 9, a las ocho en punto de la noche.

Palencia, 7 de agosto de 1943.
El Delegado Provincial

* * *

AVISO IMPORTANTISIMO PARA LOS CAMARADAS QUE REGRESARON DEL PRIMER TURNO DEL CAMPAMENTO. — Todos los camaradas de la capital que regresaron del primer turno del Campamento "El Cid" instalado por esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes en Villalba de Guardo, se presentarán el próximo lunes día 9, a las ocho en punto de la noche, en esta Delegación.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 7 de agosto de 1943.
El Delegado Provincial

* * *

"SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO".—Se pone en conocimiento de las maestras que han de asistir al Albergue de Verano, instalado en Betanzos, que la Secretaría General del Servicio Español del Magisterio, nos comunica que deben presentarse en dicho Albergue, el día 18 del corriente.

Palencia, 6 de agosto de 1943.
El jefe del S. E. M.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 5, 8 y 11: "Historias de Viena".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 4 (infantil) a las 5 7'45 y 11: "Mando Siniestro".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 4 6 y 8: "Más allá del Amor".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 4, (infantil) a las 6 8 y 11: "Lloyds de Londres".

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Francisco Gómez Naranjo, de Linares, con Regina Pérez Pérez, de Palencia; Félix Sagredo Abad, de Palencia, con Pilar San José Viana, de Rivas de Campos; Gregorio Díez González, de Caborlana, con María Angeles Peña Romón, de Villacarralón; Angel Cedillo Conde, de Palencia, con María Ramos Blanco Juan, de Valdenebroso de los Valles; Benito García Zurita, de Prádanos de Ojeda, con Candelas Herrero Martínez, de San Quirce; Eutiquio Bermejo Bravo, de Palenzuela, con Luisa López Martín, de ídem.

DEFUNCIONES.—Félix Martínez Benito, de 3 meses, Burgos, 30; Manuela Figuera Girón, de 77 años, viuda, Plaza León, 2.

NACIMIENTOS.—Mariano Vaquero Guardo, de Godofredo y Margarita, Obispo Lozano, 7; María Isabel Polanco Allué, de Luis y Pilar, General Franco, 19.

BANDA MUNICIPAL

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el domingo, 8 de agosto, en el Paseo del Salón, a las nueve y media:

«Brisas del Genil», pasodoble, M. R. Arquelladas; «Danzas Asturianas», número 1, B. Orbón; «La Alsaciana», fantasía de la opereta, J. Guerra; «El as de copas», perfumes japoneses, R. Arquelladas; «Gigantes y Cabezudos», gran fantasía de la zarzuela, M. Caballero; «Las delicias de Capúa», manola y caleseros, E. Rosillo.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los concursantes para provisión de vacantes existentes en esta Comisaría, que el concurso-examen dará comienzo el próximo lunes día 9, a las 9 horas, en una de las aulas del Instituto de Enseñanza Media "Jorge Manrique" de esta Capital, Avenida de Valladolid, 1.

El Secretario del Tribunal
ESTEBAN AYUSO

TOROS EN PALENCIA
FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN
MONUMENTAL Y EXTRAORDINARIA
— CORRIDA DE TOROS —
DIA 2 DE SEPTIEMBRE
Seis magníficos toros de la ganadería de Terrones, del campo de Salamanca, para
MANOLETE, PEPE LUIS VAZQUEZ Y MORENITO DE TALAVERA
A LAS CINCO Y TRES CUARTOS DE LA TARDE
ENCARGOS A LA COMISION — MAYOR PRINCIPAL, 94. — PALENCIA

¡¡LABRADORES, INDUSTRIALES!!
Básculas desde cien kilos en adelante y balanzas automáticas de mostrador, hasta 15 kilos, marca "Montaña", de absoluta garantía; contado y plazos.
Dirigirse al representante oficial en esta provincia de la acreditada fábrica "Constructora Montañesa, S. A.", de Santander.
ALFREDO MARTINEZ ORLEAZ
Agente Comercial colegiado
AGUILAR DE CAMPOO
(Palencia)

Ley de Ordenación de la Universidad Española

VI

CAPITULO VIII

El Profesorado universitario y sus obligaciones y derechos

Artículo cincuenta y seis. — Los Profesores universitarios serán:

a) Catedráticos numerarios o extraordinarios de Facultad.

b) Profesores adjuntos de Facultad.

c) Ayudantes para clases prácticas, clínicas y laboratorios.

d) Profesores encargados de Cátedra o curso en cualquier órgano o servicio universitario.

Artículo cincuenta y siete. — Los Catedráticos numerarios de Facultad universitaria formarán un Cuerpo de funcionarios del Estado.

Disposiciones especiales determinarán el número de Catedráticos numeraios de cada Facultad.

Fijado el número, se formará el Escalafón general de Catedráticos, numerarios de Universidad y se establecerán en él las categorías económicas que hayan de constituirlo y el sueldo correspondiente a los Catedráticos situados en cada una de ellas, a las que se ascenderá por rigurosa antigüedad de nombramiento. En los Presupuestos generales del Estado se consignará cantidad suficiente para la dotación de las atenciones resultantes de este Escalafón.

Cuando alguna Cátedra numeraria dotada en el Escalafón y Presupuesto del Estado esté vacante o su titular en situación de excedente, sin derecho a percibir su sueldo, podrá aplicarse éste al abono de la gratificación que les corresponda al Profesor encargado de Cátedra o curso que haga sus veces.

Artículo cincuenta y ocho.—El ingreso en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Facultad de las Universidades se hará mediante oposición, cuyo procedimiento será objeto de un Reglamento de acuerdo con los siguientes principios:

a) Las Cátedras vacantes serán provistas, alternativamente, por oposición directa y por concurso de traslado, entre Catedráticos numerarios de la misma asignatura.

La convocatoria a oposición será a Cátedra o Cátedras iguales y a Universidad determinada.

Cuando la provisión de una Cátedra haya correspondido a turno de concurso, será éste resuelto por el Ministerio de Educación Nacional, previa propuesta de la Universidad donde radique la vacante y después de la que formule a su vez el Consejo Nacional de Educación. La Universidad, estudiado el expediente del concurso, podrá proponer la no provisión. Para adoptar este acuerdo, el Rector habrá de oir a la Junta de Facultad respectiva y a la de Gobierno. En los concursos será siempre mérito preferente el haber desempeñado el candidato con asiduidad la Cátedra de que es propietario en la correspondiente Universidad.

pre en Madrid, en turno único y ante

b) La oposición se realizará siem-

Tribunal nombrado por el Ministerio de Educación Nacional y constituído por cinco miembros, de los cuales tres, como mínimo, han de ser Catedráticos numerarios de la misma disciplina o análoga; uno podrá ser designado entre personas especializadas en la materia, y el Presidente, deberá pertenecer al Consejo Superior de Investigacions Científicas, al Consejo Nacional de Educación o Reales Academias.

c) Los ejercicios para la oposición serán orales, escritos, teóricos y prácticos, sin que puedan faltar entre ellos algunos que sirvan para valorar las publicaciones científicas, la labor docente anterior del candidato y su concepto y método de la disciplina, así como sus condiciones pedagógicas.

d) Para tomar parte en la oposición serán requisitos indispensables:

Primero.—La posesión del título de Doctor en la Facultad correspondiente de Universidad del Estado.

Segundo.—La presentación de un trabajo científico escrito expresamente para la oposición.

Tercero. — El haber desempeñado función docente e investigadora efectiva, durante dos años como mínimo, en Universidad del Estado, Institutos de Investigaciones o Profesionales de la misma o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o ser Profesor numerario de Escuela especial Superior o Catedrático de centros oficiales de Enseñanza Media.

Cuarto. — La firme adhesión a los principios fundamentales del Estado, acreditada mediante certificación de la Secretaría General del Movimiento.

Quinto.—La licencia del Ordinario respectivo, cuando se trate de eclesiásticos; y

Sexto.—Los demás trámites e informes que el Reglamento determine.

e) El nombramiento de los Catedráticos numerarios de Facultad se hará siempre, a propuesta del Tribunal juzgador, por el Ministerio de Educación Nacional.

f) Nombrado Catedrático numerario el propuesto por el Tribunal, tomará posesión de su Cátedra, sin perjuicio de hacerlo solemnemente el día de la inauguración del curso académico.

Artículo cincuenta y nueve. — Son obligaciones y derechos de los Catedráticos numerarios de las Facultades de las Universidades:

a) Considerar la labor universitaria como servicio obligatorio a la Patria, que deberán cumplir con exactitud y con la necesaria eficacia para que los escolares obtengan la mejor formación académica y profesional.

b) Prestar juramento de fiel servicio, en el acto de su incorporación a la función docente universitaria, después de obtenido el título profesional, quedando sometido a la disciplina académica; el uso del traje doctoral y la medalla de Catedrático en todos los actos solemnes universitarios; la asistencia a los Claustros y a las Juntas de la Facultad a que pertenezcan, y el desempeño de los cargos de gobierno que le puedan ser confiados en la Universidad.

c) Optar en concurso de traslado a las Cátedras vacantes de su disciplina en cualquier Universidad.

d) La residencia en la localidad en que radique la Facultad donde preste sus servicios, que sólo podrá abandonar con permiso del Rector; la explicación efectiva durante el curso, del mínimo de lecciones que para cada disciplina fije el Rector, habida cuenta del número de días lectivos que marque el calendario escolar y las horas semanales de lección asignadas a cada disciplina en los planes de enseñanza; para el cumplimiento de lo cual se deberán continuar las lecciones con autorización del Rector, hasta completar el mínimo fijado; la redacción diaria de la ficha de Cátedra, reflejando en ella la labor desarrollada y sometiéndola cada día al visado del Decano.

e) El posible disfrute anual, durante el período lectivo de un permiso hasta de quince días continuados que podrá conceder el Rector y ampliar hasta un total de treinta el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta de aquel; la obtención, en caso de enfermedad, de licencia, que concederá el Ministro, a propuesta del Rector, y con informe favorable del Decano de la Facultad respectiva, prorrogable hasta seis meses con todo el sueldo; la obtención, en caso justificado, de dispensa de la función docente durante un curso, para finalidades científicas o pedagógicas, mediante Orden del Ministro de Educación Nacional, a propuesta del Rector, con reserva de la Cátedra, que desempeñará entretanto un Profesor adjunto o un Encargado de curso; la excedencia voluntaria, después de haber ejercido efectivamente la enseñanza durante un mínimo de dos cursos. Esta excedencia sólo podrá concederla el Ministro de Educación Nacional, a propuesta del Rector, con pérdida del sueldo y por un tiempo no inferior a un año ni superior a diez. El excedente no podrá reingresar sino mediante nueva oposición o por concurso de traslado entre Catedráticos numerarios, cuando exista vacante de su Cátedra, y habrá de estar a las resultas finales del mismo.

f) La jubilación voluntaria, de acuerdo con las leyes de Funcionarios del Estado; la obtención, en su caso, siempre con pérdida de sueldo, y con reserva de su Cátedra, de la excedencia forzosa, que habrá de otorgar el Ministro de Educación Nacional, sólo cuando lo exija el desempeño de un alto cargo en el Gobierno de la nación, y por el tiempo que dure su desempeño; la posible dispensa de las obligaciones docentes, con reserva de la Cátedra y sin pérdida del sueldo, en caso de ser nombrado Rector de Universidad; la jubilación forzosa, con los derechos que establezcan las leyes generales de funcionarios o en la forma que disponga, como sanción, el Reglamento de disciplina académico, y el cese voluntario o el forzoso, en su caso, por medida disciplinaria y con pérdida de todos sus derechos.

g) Presentar a la aprobación rectoral, con un mes de anticipación, al comienzo del curso, los temas que hayan de desarrollarse en el cuatrimestre o cuatrimestres de la disciplina. El programa aprobado habrá de ser explicado en su integridad y de acuerdo con las normas inspiradoras del Estado.

h) Intervenir en las pruebas académicas que determinan los Reglamentos de la Facultad respectiva.

i) La percepción del sueldo que por su categoría en el Escalafón le corresponda y, en su caso, de los derechos pasivos, de acuerdo con las Leyes generales; así como de los emolumentos complementarios que legalmente le pertenezcan, y también formar parte de la Mutualidad de Catedráticos de Universidad.

j) El ejercicio, por escrito, ante el Rector o el Ministro en su caso, por conducto de aquél, del derecho de petición o queja en asuntos académicos.

Artículo sesenta.—Cuando el número de alumnos o las necesidades de la enseñanza lo aconsejen estrictamente, podrá el Ministerio, a propuesta del Rector, y oída la Junta de la Facultad respectiva y la de Gobierno, desdoblar una Cátedra de cualquier Facultad. La Cátedra así creada se proveerá por el procedimiento que determina la Ley.

El Ministerio, por razones que en cada caso habrán de expresarse, podrá incluir en el Escalafón general de Catedráticos numerarios un número de diez, a lo más, de éstos, que en lugar de estar adscritos a Cátedra propia, lo estarán a una que tenga titular cuando a éste se le haya concedido el privilegio de no tener que explicar el conjunto de su disciplina.

Estos Catedráticos serán propuestos, de entre los numerarios de la misma asignatura que ya figuren en el Escalafón, por el titular privilegiado, y la propuesta, una vez aprobada por el Rector, oída la Junta de Facultad y la de Gobierno, será elevada al Ministerio, que resolverá por Orden ministerial en cada caso, prévio informe del Consejo Nacional de Educación.

Los Catedráticos así designados tendrán derecho a participar en los concursos de traslado de las Cátedras de que son titulares.

Artículo sesenta y uno.—En casos excepcionales podrán ser nombrados, por Decreto del Ministerio de Educación Nacional, Catedráticos extraordinarios, que habrán de ser titulados de grados académicos superiores y de notorio prestigio en el orden científico.

La iniciativa para estos nombramientos compete al Ministerio de Educación Nacional y a los Rectores de las Universidades; pero deberán informar la propuesta los Consejos Superiores de Investigaciones Científicas y Nacional de Educación y la Real Academia correspondiente. La propuesta y los informes habrán de ser ampliamente motivados, con expresión de la obra científica del propuesto e indicación de sus publicaciones, investigaciones y datos que permitan formar juicio del valer de su personalidad científica ante los organismos y entidades culturales nacionales y extranjeras.

Los Catedráticos extraordinarios desempeñarán la Cátedra para la que hayan sido nombrados, incluída o no en el plan general de la Facultad respectiva, con iguales derechos y obligaciones que los numerarios, sin más diferencia que la atribución de un sueldo fijo en el Decreto de nombramiento, y el no formar parte del Escalafón de Catedráticos numerarios. Al quedar vacante la Cátedra que se les creó, se considerará ésta suprimida.

(Continuará)

M.C.D.2022

DEPORTES

Mucha expectación para la carrera ciclista del domingo

Los equipos que van a participar en la misma se han preparado concienzudamente

El anuncio de la gran carrera ciclista que se celebrará el domingo 8 del actual, ha despertado una expectación como pocas veces hemos conocido. No es para menos, pues, como ya escribíamos ayer, la importancia de la prueba se lo merece.

Tenemos noticias que en los pueblos del itinerario se disponen a recibir a los ciclistas con todo entusiasmo y a aplaudirles por su deportivismo. Como se sabe, el itinerario es: Palencia Magaz, Soto, Reinoso, Villaviudas, Baltanas, Hornillos, Torquemada, Villamediana, La Grangilla, Valdespina, Amusco, Monzón de Campos, Husillos y Palencia (meta).

Se recuerda a los ciclistas que van a tomar parte en la misma que la salida se efectuará a las nueve en punto de la mañana, por lo que deben estar en el lugar de la salida, —Casa del Productor calle de Menendez Pelayo— por lo menos con un cuarto de hora de antelación, al objeto de no causar perjuicios a ninguno de los participantes.

Ya dijimos ayer que se presentarán ciclistas de Burgos, Valladolid y Palencia, habiéndose inscrito un equipo de la capital vallisoletana, dos de Burgos y otros dos de Palencia.

La importancia de los premios que se han señalado para la prueba de "Educación y Descanso" y la valía de los corredores que participarán en la misma, entre los que se encuentran los ases de la región, contribuirá a dar un mayor interés al mucho que ya tiene la carrera de por sí.

El público que ha de acudir a la llegada le los corredores —alrededor de las doce o doce y cuarto, por la carretera de Grijota—deberá seguir las instrucciones de la Fuerza Pública y de los organizadores para que no se registre el menor incidente en los momentos más emocionantes y decisivos de la llegada a la meta.

En suma, que la carrera llevará a las cercanías de la meta a una legión de aficionados ávidos le presenciar la llegada.—Perico D. PORTES.

CARRETERO GANA EL GRAN PREMIO DE ALAVA

Vitoria, 7.—Ayer a las nueve de la mañana se dió la salida a los corredores (31) que participan en la segunda prueba Gran Premio Ciclista de Alava.

Coronó el primero la cuesta de Salinas el corredor Mancisidor, y a 19 segundos Mendia, seguidos por M. Dermit, Ezquerra, Laroz y Golzarri.

El final de la etapa fué muy espectacular, porque a pocos metros de la meta se inicia una lucha muy reñida. La clasificación fué la siguiente:

Carretero en 4 horas, 37 minutos, 30 segundos; Aguirrezabal, Mancisidor, Lahoz, Vidaurreta, Garmendia, Gutiérrez, Ezquerra, Orqueta, Langarica, Escauriza, Mendia, Echevarria, Aberasturi, M. Dermit, J. Dermit, Bejerano, Lizaruza, Casorran, Goliarri, Exposito, Goenaga. Se han clasificado 28 corredores.

Ha habido protestas contra Carretero por parte de algunos corredores, que le acusan de haberle sujetado en el sprint final, pero todavía el Jurado no ha decidido nada sobre el asunto.

LA VUELTA CICLISTA A GERONA

San Feliú de Guixols, 7.—Murcia ha ganado la etapa de ayer de la vuelta ciclista a Gerona. Hizo el recorrido en 1 hora 50 minutos 30 segundo, seguido a 8 minutos de diferencia de Chafer y Gimeno. A continuación se clasificaron Costa, Dorse, Surich, López, Elys, Martinez, Castello, Andrés, Pujadas, Casas, Trueba, Pujol, Jornes, Berrendero, Olmos, Pages, y Rivas.

En la clasificación general, figura primero Murcia, seguido de Gimeno, Cháfer, Pujol, Trueba, Olmos y Berrendero.

La etapa se corrió a un tren muy lento y es posible que el árbitro ordene se corra una etapa contra reloj.

MUNDILLO DEPORTIVO

De una crónica de Burgos copiamos, por creerlo interesante, lo siguiente:

"Debido a la reorganizacion del fútbol vizcaino, en virtud de la cual el Arenas ha pasado a ser el filial más inmediato del Atlético de Bilbao, los directivos de éste, padres también del Bilbao, han acordado no participe este último en la III División de Liga en que había silo incluído.

A consecuencia de esta retirada, la Gimnástica Burgalesa, ha solicitado de la Federación pasar a sustituir al club vizcaino, en atención a que su inclusión en esta zona le reportaría grandes ventajas económicas y más especialmente por la comodidad de sus desplazamientos al Norte, mucho más rápidos y asequibles que los asignados a la zona de Asturias y Santander en que está incluido.

Se espera la superior resolución federativa.

Ha dado comienzo en el campo de Zatorre las obras que habíamos anunciado a nuestros lectores. La acometida de aguas ya está terminada; la tribuna se ha iniciado, y, por último, se ha alargado la pista de juego más de cinco metros, para darle dimensiones reglamentarias".

Como se ve, también en Burgos toman "sus medidas".

El Baracaldo encuentra dificultades y así, comunican desde Bilbao, que se duda si participará en la II División

Se dice también que el "Bilbao" no participará en la Liga—confirman lo lo que desde Burgos comunican—.

Y añaden:

En su lugar lo hará el "Indauchu".

¿Qué hay por Zamora?.

Pues... ahora, ¡naita, naita!...

Acabamos de leer un "mano a mano entre un cronista local y un cronista deportivo" de aquella capital sobre el "conflicto" del futbol en la capital zamorana.

Allí, por lo que leemos en esa conversacion no hay equipo, aunque sí afición. Tratan de formar el conjunto que les defienda.

Pero, ¡ay!, luego viene lo peor. Porque dicen que cuando ya tengan un gran equipo, ¡no tendran campo!.

En fin, pronto hemos de saber si Zamora "pita" o no "pita".

El madridista Luis Quintero, ha desmentido que el Real Madrid se vaya a desplazar a Canarias, que, según se decía iba a probar algunos jugadores de la cantera canaria, con proposito de enrolarles en el equipo merengue.

La noticia más sensacional es la que se refiere a la excedencia de Pablo Hernandez Coronado. Este ha dicho que deja al Real Madrid y no le sucedera lo que a los toreros, que dejan los toros para volver a ellos a la siguiente temporada.

La estructuración del fútbol actual requiere 1.800 árbitros para cada jornada y de ellos tendran que actuar algunos dos veces en el mismo día. Para suplir la falta de estos jueces se piensa en aumentar los colegiados, mediante unos cursillos de capacitación, para luego pasar a las pruebas finales de partidos que les acrediten como suficientemente preparados para su cometido.

En la temporada que dará comienzo en el mes de septiembre se celebrarán cada domingo más de seiscientos partidos, lo que da idea de la necesidad de aumentar las plantillas de árbitros oficiales.

En Santander y tras rápida enfermedad, ha fallecido el gran defensa del Deportivo de La Coruña, Víctor.

El recuerdo del gran defensa perdurará mucho, no sólo entre la afición gallega, sinó en toda España. Sus buenas actuaciones, sobre todo en la última temporada, han dejado buen sabor en todos los que le vieron actuar.

El Deportivo de La Coruña y el fútbol hispano, ha perdido una gran figura.

Descanse en paz.

Representante en Aguilar: PEDRO RUIZ CALVO

España y el Mar

LA PRIMERA LÍNEA REGULAR DE ALTURA

Durante lasegunda mitad del próximo pasado siglo, comenzaron a simplificarse las comunicaciones marítimas y en nuestros días, viajar, ha dejado de constituir un problema. La aparición de los grandes "liners", "paquebotes", o trasatlánticos, transformó súbitamente el amargo calvario, en placer, reservado, eso sí, a quienes con pingües medios de fortuna, podían permitirse aventar buenos miles de pesetas, y aún mejor, libras o dolares, que exigen las Compañias de navegación por lujoso camarote sobre cubierta.

Pero estas facilidades, que ya tomaron carta de naturaleza en nuestras costumbres, son relativamente jovenes, si tenemos en cuenta la vetusta civilización mundial. Aún no hace muchos decenios, trasladarse de un continente a otro, constituía arriesgada aventura para uso de gentes sufridas y a quienes el riesgo o la incomodidad no amilanaba.

Todavía la mecánica no había empequeñecido este atormentado Planeta. La legua, tenía su exacto valor, porque el hombre, para navegar sobre cualquier mar, chico o grande, usaba de idénticos medios empleados tres mil quinientos años antes por egipcios, persas y caldeos. El viento, caprichoso, fué durante siglos y más siglos, único agente propulsor y el galeote encadenado al banco, auxiliar esporádico, cuando las condiciones meteorológicas permitían emplearlo.

Aquellas legendarias carabelas españolas, lanzadas tan audazmente a través del mar Tenebroso, incorporaron dos continentes a la civilización europea, pero al propio tiempo, creaban ciertos problemas de solución harto difícil, como lo eran, por ejemplo, mantener contacto regular con las tierras recién descubiertas. Precisaba enviar, allende los mares, hembras y varones colonizadores, así como también ciertos animales allí desconocidos, semillas y productos manufacturados. En cambio, también resultaba necesario recibir exóticos productos de tan fabulosas regiones.

Así pudo verse el caso genial de una nación, España, que adelantándose en doscientos años a su más próxima imitadora, creó la primera línea regular de altura.

El galeón, obra indiscutible de don Alvaro de Bazán "El Viejo", permitió tan asombroso hecho.

La primera etapa de esa dilatada línea marítima regular, arrancaba del puerto de Lisboa (incorporado a España tras la muerte del rey don Sebastián), para terminar allá en Veracruz de Nueva España. Doce galeones estaban afectados al servicio, y teniendo cada uno por nombre el de los discípulos del Señor, genéricamente se les denominaba a todos "los doce Apóstoles". A su bordo venían a España todas las especies, metales preciosos y diamantes que producían las mal llamadas Americas, y por tal causa habían de luchar, no solamente contra las eventualidades marítimas, sino que también hacer frente a la codicia de piratas, corsarios y otras gentes por el estilo, absurdamente denominados "caballeros de fortuna". Con bastante mas lógica pudo aplicarse el remoquete, a nuestros populares "Diegos Corrientes" o "El Tempranillo".

Pero no terminaba en Veracruz, esa primera línea regular. Magallanes y Elcano, habían descubierto nuevos parajes y especialmente, las islas de Poniente, que al correr de los años, cambiaron ese nombre por el de Filipinas. Pese a la gran distancia que las separaba de América, su guarnición, dependía del Virrey de Nueva España, y todas sus comunicaciones con la madre Patria, se realizaban a través de aquélla.

En Veracruz rendían viaje los "Doce Apóstoles", pero las gentes y mercaderías que iban o venían de Filipinas, atravesaban el istmo camino de Acapulco. Allí daba comienzo la segunda etapa de la travesía.

La legendaria "Nao de Acapulco", se hacía a la vela en dicho puerto exactamente en los primeros días de cada mes de marzo. A favor de los vientos alisios del Nordeste y la corriente ecuatorial del Norte, navegaba felizmente "a un largo", a través del Pacífico. Su primer escala, eran las "Islas de los Ladrones", hoy Carolinas, donde si los naturales no se mostraban muy hostiles, hacia víveres y aguada. Luego arrumbaba al Cabo Espíritu Santo, en la Isla de Luzón, para fondear ante Manila hacia fines de junio o en la primera quincena del siguiente mes.

El retorno, era otro cantar. Zarpaba de Manila en julio, y la travesía constituía una perenne maniobra, barloventeando contra los vientos que en más favorable caso, lo cogían de través. Cruzaban "la línea" en busca del remisferio sur y la contracorriente ecuatorial. Más de un ciclón hacía acto de presencia. El escorbuto beri beri, eran eternos compañeros... En total, seis meses de viaje, cuando la ida se hacía en mitad de tiempo.

Estas fueron las primeras líneas regulares "de altura", que la Humanidad conoció, con un recorrido total sobrepasando doce mil millas marinas. El genio español, unido al resto temple de nuestros antepasados, improvisó en abrir y cerras de ojos, todo cuanto otros países (que pretenden monopolizar las puras tradiciones marineras) dieron a luz harto más tarde tras laboriosa gestación de tres siglos.

Fernando P. de Cambra

Premios de la Academia médico-quirúrgica española

PREMIO "RODRIGUEZ ACEYTUA".—
TEMA: "CIRUGIA DEL ESOFAGO ESTADO ACTUAL

* * *

Condiciones: Podrán presentarse todos los doctores o licenciados en Medicina de las Facultades españolas. Será condición expresa, ser español.

Cada trabajo llevará su título y el nombre del autor con los dos apellidos y su residencia.

Elegido por tribunal oportuno el trabajo premiado, se devolverán los otros sin el menor comentario y guardando los jueces el secreto de los nombres de aspirantes no premiados.

Se leerá en la sesión inaugural de 1943 el nombre del autor del trabajo premiado.

El plazo de admisión concluirá el día primero de noviembre de 1943.

Si no se creyera con méritos suficientes ninguno de los trabajos presentados, se acumularía el dinero al premio del año venidero.

Por ningún caso se dividirá el premio entre varios aspirantes.

El trabajo premiado queda propiedad de la Academia, sin que el autor pueda reclamar por el uso que la junta de gobierno acuerde hacer de él.

Se publicará en los anales de la Academia si la junta de gobierno lo acordara.

Vida Religiosa

El mayordomo infiel

Dominica VIII después de Pentecostés

En el Evangelio de esta Dominica se nos refiere el caso del mayordomo infiel. Es un caso de deslealtad típico y, por desgracia, tan corriente. En uno o en otro sentido, quien más quien menos, a todos nos es difícil quedar libres de la intranquilidad que pueda producirnos la pregunta imprevista: «Dame cuenta de tu administración».

Y es, lector, que como dice San Agustín, todos somos administradores de los bienes, que casi sin número ni medida, DIOS, Dueño y Señor de todas las cosas, ha puesto en nuestras manos. Bienes que dicen relación al cuerpo y al alma. Bienes que perciben los sentidos, y bienes que solo el alma, iluminada con luz de lo alto, es capaz de percibir. Todo ello es un tesoro que no es nuestro y el cual tenemos que administrar, tan sólo a gusto de quien es su legítimo Dueño. Y no cabe hacerse ilusiones, tarde o temprano, siempre temprano ya que la muerte es fin del paso fugaz por este mundo, han de pedirnos cuenta estrecha de esta mayordomía. Quien haya sido infiel, será de todo desposeído y arrojado al lugar «donde hay llanto y crujir de dientes».

Mas sin llegar a esta última liquidacion de cuentas inevitable y terrible, hay por el mundo multitud de gentes que son administradores infieles, de algo que les ha sido encomendado, que obliga a su más exacta observancia, en cuanto tiene relacion con el fin último que acaba de ser apuntado: el cumplimiento del deber.

Como existe latente una rebeldía tenaz a todo cuanto sea orden y autoridad, las teorias que sembrara sobre todo el liberalismo, han depositado en las conciencias el germen nefasto de una negación sistematica a todo cuanto sea cumplir cada uno con su deber. Y así, cuando descaradamente no puede ser infringido, a la sordina, como suele decirse, se hacen los posibles por no cumplirlo. No hay, puede afirmarse en términos generales, honradez profesional, ni existe esa conciencia profesional que hace del deber DEBER, es decir, obligación. Que mira ese deber, no como carga, sino como algo que dignifica, ya que al fin no es más que el cumplimiento de aquella sentencia dada por Dios en el Paraíso: «Con el sudor de tu frente ganarás el pan ». Cierto, es pena, pero al mismo tiempo, y por su gracia, es fuente de méritos eternos. El deber, que ha de ser el cimiento y base sobre el que edifiquemos nuestra propia santificación. Que ha de servir para que el engranaje social, colocada cada pieza en su sitio y rindiendo en trabajo, no camine a la deriva, sino que marche por los derroteros de la paz y de la prosperidad. Se impone una conciencia profesional delicada. Su incumplimiento acarrea males aún materiales, y es que no en balde se calcula colectivamente un mandato Divino.

Cumplimiento del deber: he ahí una consigna que ahorraría mucha vana y huera palabrería, y he ahí también, una obligación de la que hemos de dar cuenta.

El mundo marcharía mejor, y cada uno se sentiría más satisfecho de sí mismo.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

* * *

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El domingo, día 8, VIII después de Pentecostés, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media cada media hora.

Dará principio la novena del Glorioso San Roque. Se hará en la misa de ocho.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., rosario, novena a San Lorenzo y S. Roque, plática, reserva y cánticos.

PARA LOS DISCIPULOS DE S. JUAN

El domingo día, 8 de los corrientes, se celebrará en la Casa de Nazareth la junta mensual reglamentaria de los discípulos de S. Juan.

La reunión tendrá lugar a las seis de la tarde.

En ella tomará parte, pronunciando una amena charla sobre el espíritu de nuestra Obra, el Rdo. Sr. D. Manuel González, profesor del Seminario de Málaga y sobrino de nuestro querido Fundador (q. s. g. h.).

Se espera la puntual asistencia de todos los asociados.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS

El domingo, 8 del actual, celebra su fiesta mensual de Regla, con misa y Comunión general, a las nueve.

Por la tarde, a las seis, se tendrán los cultos acostumbrados, que terminarán con la procesión del Cordón.

CAPILLA DE NAZARET

El domingo, 8, se celebrará el retiro mensual acostumbrado, para todas las señoritas que deseen asistir.

A las siete de la tarde habrá plática dirigida por el Rdo. Sr. D. Manuel González.

El S. E. U. pretende que los universitarios conozcan las tierras y los mares de España con sus albergues universitarios.

CORREAS-TRANSMISIONES-ACCESORIOS
La Herramienta Industrial

GRAL. FRANCO, 17
TELÉFONO 2033
VALLADOLID
ANUNCIE

La Feria de Muestras de Bilbao

Es muy grande el interés entre los industriales para asistir a la VII Feria, que como se sabe se celebrará en las fechas comprendidas entre el 15 de agosto y 7 de septiembre, pudiendo participarse que se han ocupado la totalidad de los stands.

Con el fin de dar variedad a la Feria, todas las instalaciones de la Pérgola, se han montado de forma que desde lugares determinados del jardín, pueda admirarse la vista de conjunto; es muy estimable el número de obreros que han enviado su solicitud para presentar muestras confeccionadas por ellos mismos y se está procediendo a la clasificación de los trabajos, para en su día otorgar los premios a los mejores que se presenten en cada ramo, pudiendo asegurarse que los premios en metálico alcanzarán una suma superior a 25.000 pesetas.

Coincidiendo con la Feria de Muestras, se celebrará el Congreso Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, y como complemento, una gran Exposición de Carteles de Prevención de Accidentes.

Probablemente la ampliarán con una serie de estos y serán dedicados a cuestiones relacionadas con la Psicotecnia, Higiene y Medicina del Trabajo, tales como máscaras, fajas, guantes y demás elementos de protección personal: botiquines de urgencia, material sanitario, etc., exhibidos por los fabricantes o casas vendedoras de estos artículos, completándolo con gráficos, maquetas, fotos y dispositivos de protección demostrativos de la labor realizada en esta materia, por diferentes empresas industriales.

Con todos estos alicientes, se puede asegurar que la VII Feria Regional de Muestras de Bilbao, alcanzará un éxito superior al de los años anteriores, tanto en las empresas participantes cuanto en el número de personas que visiten el certamen.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. (Censura Sanitaria, n.º 12).

PUBLICIDAD R. E. I.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE "RIZOS AL ACEITE"
Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado
Mayor, 73 Teléfono, 530

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.122

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cueunta ajena; Traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E: 2.º izquierda PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ...	200.000.000'00 Ptas.
Capital desembolsado ...	155.000.000'00 »
Reservas ...	101.418.884'43 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

TRASPASO

Por retirarse su antiguo dueño se traspasa importante Almacen en Palencia, ramo construcción Buenos locales, sitio céntrico Apartado, 152. — VALLADOLID

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por doña Antolina Herrero, viuda de Calvo y para su hijo Alejandro, culto Guardia civil, ha sido pedida a los señores don Basilio Higelmo Pérez, practicante de la Lucha Antituberculosa del Estado y de la Propaganda Católica y doña Erundina Sancho Galindo, la mano de su encantadora hija Amelia. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre. Enhorabuena.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

SE NECESITA chica de servicio, con buenos informes, será bien retribuída. Dirigirse, Avda. de Valladolid, número 11, segundo, derecha.

VENDO cerda de segundo parto. En Meneses de Campos. Aniano Romo.

SI DISPONE de horas libres y quiere aumentar sus ingresos, escriba a esta dirección: Agencia Hernández. Francisco Silvela, número 67. Madrid.

SE VENDE la casa número 126 de la calle General Mola; una mula 12 años, tres dedos sobre la marca y un caballo de 5 años de la misma talla, procedente de testamentaría y gallinas y pollos. Para tratar, con Grijalbo, huertas carretera del Monte. Palencia.

SE VENDE parcela carretera Valladolid, camino Tordesillas, 450 metros, facilidades de pago. Informes, guarda del Salón. Sinforoso Duque.

LA PERSONA que haya encontrado caja con vestido niña, desde Soto a Villaviudas, hará el favor de entregarla a Aniano García. En Villaviudas. Se le gratificará.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas Daniel Castaño. Astudillo

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

SE VENDEN cinco novillas pura raza holandesa, cubiertas, abocadas a parir, una dando leche. Informes Luis Cebrián. Camino de Torrecilla. Palencia.

CEDO HABITACION, sin amueblar, derecho cocina, a matrimonio sólo. García Morato, 1.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

VENDO dos casas sitio céntrico.Eulogio Diez. Practicante. Venta de Baños.

PARA conservar fruta, T. M. T. Para conservar tomate, T. M. T. Siempre T. M. T. Pídalo en Droguerías.

CAZADORES: Véndense dos escopetas superiores, centrales 12, llaves ocultas, toda clase pólvoras. Emiliano Abia. San Mamés de Campos.

ARRIENDO amplia cuadra y corral para vacas o industria, con vivienda. Razón, Valentín Calderón, 17.

VENDO cubas 180, 170, dos 160; maderas de lagar, prensa. en Hontoria de Cerrato. José Ayuso.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes Mayor Pral; 28. Teógenes Manuel.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo», almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

INSTALACIONES de riego a motor gasolina o eléctrico. Motores. Almacenes de maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITAN obreros agrícolas, bien impuestos en las operaciones de la recolección o soldada o jornal, serán bien retribuídos y se los mantendrá si así lo desean. Para tratar, con Lucio Sevilla. Fuentes de Valdepero.

SE VENDE vaca de leche, tercer parto, abocada a parir. Emilio Criado. Estación. Castromocho.

VENDE vaca superior parir este mes, entre dos elegir, Constantino Maestro. Alar del Rey.

PARCELAS DE TERRENO, se venden en el barrio del Cristo, al contado y a plazos. Tratar, con Angel Pastor. Paseo del Otero

POR NO PODERLA atender su dueño, traspaso frutería. Alonso Fernández del Pulgar. Informes, en la misma, número 16.

NECESITO almacén amplio, bien situado, en Palencia. Ofertas, Julio Gatón. Doctor Cajal, L. A. 2.o.

ZAPATEROS: Necesito un oficial soltero, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Manuel Herrero Buenavista de Valdavia.

5.393 PLAZAS en Ferrocarriles. Pida "Boletín de Destinos", enviando cinco pesetas, a "Perala". Onésimo Redondo. 8. 2.º. Palencia.

OCASION: Por reforma vendo mostrador, estantería mármol, bancos, cafetera "Pavoni", dos portas, funciona con electricidad o gasolina. Informes Plaza Mayor, 13. Bar.

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

VENDO parcela 1.197 metros, ensanche capital. Razón, Restaurante Touchard.

ELECTRO Maquinaria, transformadores, bombas. Elu Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23 Durango. Bilbao.

SE VENDEN 38 ovejas jóvenes, 22 emparejadas, en lotes, a 45 duros. Félix Barón. Osorno.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta, y una burra de siete años de edad, a toda prueba, de enganche. Para verlas y tratar, Santa Ana. Carretera Autilla. Claudio Sañudo.

VENDENSE dos casas, piso libre, amplio corral. Razón, calle del Cid, 6. Frente Fábrica Nacional.

DESEARIA dos huéspedes amigos, pensión completa. Valentín Calderon, 16, bajo.

VENDESE carro varas, toldo, mula, arreos. Para tratar, Vda. Bartolomé Conde. Grijota.

SE VENDE un macho de 30 meses y una mula de media edad, a toda prueba. Carretera Valladolid. Andrés Rodríguez.

ORGANISTA SACRISTAN, se necesita. Parroquia Santa Eulalia. Paredes de Nava.

VENDENSE dos novillos domados, cuatro años; vaca con cría y un jato. Cipriano Guerra. Valdespina.

SE VENDE una escopeta, una cabra con su cría, o solas. Carretera de Santander, frente a la fuente. Juan García.

HERRERO soltero, se ofrece, para maestro u oficial. Razón, Cevico de la Torre. Desideria Zamora.

VENDO 20 parcelas de terreno, frente Fábrica Nacional, finca Florentino Sánchez. Facilidades de pago. Informará, el guarda.

VENDESE galga de caza, tres años, superior. Marcelino San José. Grijota.

VENDO coche niño. Anastasia Santamaría, o casas del Campanero, número 2.

PERDIDA de documentos. Habiéndose extraviado documentos de interés personal, se agradece a la persona que los haya encontrado, haga entrega de ellos en Alonso F. de Madrid, 4. Pral.

SE COGEN puntos de medias. Prontitud. Economía. Comandante Ramírez, 3.

VISITAD LA VII FERIA REGIONAL DE MUESTRAS DE BILBAO

15 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE

Billetes reducidos de ida y vuelta en las Agencias de VIAJES CAFRANGA y VIAJES MARSANS S. A. y en las CAMARAS DE COMERCIO de toda España.

M.C.D.2022

Ocupación de Troina

Los aliados reconocen la heroica resistencia del Eje

Argel, 7.—La Radio norteamericanas de esta ciudad, declara que Troina fué conquistada en la mañana de ayer, después de una violenta batalla. El número de prisioneros hechos por los aliados en Sicilia, se eleva ahora a 125.000.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE SICILIA

Berlín, 7. — En Sicilia, el enemigo ha atacado dos puntos del frente, en vano, y sufrió elevadas pérdidas. Formaciones de combate de la Luftwaffe han atacado, con éxito, la navegación enemiga en aguas de Sicilia. Un crucero pesado y dos mercantes resultaron averiados.

Anoche, aviones británicos volaron sobre la región occidental de Alemania, sobre la que arrojaron algunas bombas que no causaron daños.» — Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 7. — El alto mando de las fuerzas armadas italianas comunica: «En Sicilia, la lucha prosigue violentísima en el sector central del frente. Las fuerzas del Eje contienen en dura lucha a las poderosas formaciones acorazadas del enemigo.

Aviones alemanes han atacado la navegación enemiga en las aguas del norte y al este de la isla, donde incendiaron un barco de tonelaje medio y averiaron un crucero pesado y un mercante de 10.000 toneladas.

Varias incursiones aéreas del adversario contra Nápoles, Mesina y otras localidades de las provincias de Salerno y Cosenza no han causado daños muy graves; fueron derribados dos bombarderos enemigos, uno por la DCA sobre Nápoles y otro sobre Bagnara (Reggio Calabria).»—Efe.

Prisioneros de los recientes combates por la conquista de Catania

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Cuartel general aliado del Africa del Norte, 7. — Se anuncia oficialmente que el VIII Ejército prosigue su avance en todos los sectores del frente. Troina ha sido escena de combates sangrientísimos. El acceso central que conduce a Messina se halla amenazado. Con la caída de Troina, la vanguardia del VIII Ejército se aproxima a la ciudad llave de Adrano y domina las carreteras que conducen a Randazzo y Catania. La situación de las tropas del Eje empeora.—Efe.

COMUNICADO DE MARINA DE LOS ALIADOS

Cuartel general adiado del Africa del Norte, 7. — Comunicado de Marina:

«Italia.—La carretera costera fué bombardeada de nuevo en las proximidades de Taormina por las fuerzas navales británicas con éxito.

En la misma región, unidades navales patrullaron durante la noche por las aguas cercanas a la costa. No fué encontrado ningún barco enemigo.

Nuestros dragaminas proceden a la limpieza de las aguas de Catania.

Costa septentrional de Sicilia.—En la noche del 3 al 4 de agosto, los destructores de los Estados Unidos que realizaban una patrulla al Sur de las islas Lipari, hundieron una embarcación potentemente armada y escoltada por dos lanchas lanzatorpedos. Una lancha torpedera hizo explosión y la otra emprendió la huída.

Ustica.—La isla de Ustica, a unos 65 kilómetros de Palermo y situada al Noroeste de esta ciudad, fué ocupada el 5 de agosto por un contingente combinado naval y militar norteamericano. La guarnición, compuesta por un centenar de soldados y marinos italianos, fué hecha prisionera. En la isla fueron descubiertos 216 prisioneros italianos y sicilianos con su escolta. Los alemanes abandonaron la isla el 7 de julio. La población civil, unos 1.100 habitantes, se encontraba sin vestidos y sin agua, muchos de ellos sufrían de malaria.» —Efe.

PARTE DE GUERRA AEREO DF LOS ALIADOS

Cuartel general aliado en Africa del Norte, 7. — Parte de guerra aéreo:

«Nuestras fuerzas aereas mantuvieron su presión ofensiva contra el sureste de Sicilia durante la jornada de ayer.

Bombarderos pesados atacaron las carreteras que conducen a Mesina y los nudos de comunicaciones de Badjazzao y Gesso. Cazas de bombardeo realizaron numerosas incursiones contra la navegación enemiga en aguas sicilianas y obtuvieron numerosos blancos. Noticias recibidas ahora, indican que el enemigo perdió veintiún barcazas los días 5 y 6 de agosto

Las carreteras y el tráfico rodado enemigo en el sur de Italia, sufrió numerosos ataques, en el curso de los cuales resultaron destruídos gran número de vehículos.

Nuestros bombarderos atacaron anoche, los muelles y comunicaciones por ferrocarril de Nápoles y repitieron sus ataques contra la navegación enemiga y el movimiento de tropas en Mesina.

EN CATANIA SOLO QUEDAN 50.000 HABITANTES

Argel, 7. — El alcalde de Catania, Marqués de San Gulano, ha declarado que de los 250.000 habitantes que tiene la ciudad sólo han quedado 50.000 y que los demás habían sido evacuados. Añadió que los bombardeos aéreos aliados habían causado la muerte de 2.000 personas.—Efe.

PROXIMA TERMINACION DE LA CAMPAÑA SICILIANA

Argel, 7. — Los círculos militares consideran que si los alemanes pierden la batalla que viene librándose con encarnizamiento, las consecuencias serían definitivas ya que la ocupación de Troina puede suponer la de Bronte y Adarno, situadas ambas en la línea del ferrocarril circular del Etna, lo que determinaría la caída de este en poder de los aliados y con ello el principal bastión en que se apoya ahora la línea defensiva del Eje.

La conquista del pueblo de Gagliano —efectuada ayer por las tropas canadienses— no significa un progreso real, puesto que está situado a retaguardia de las posiciones alcanzadas anteriormente por los mismos canadienses y por los norteamericanos en los alrededores de Troina. Gagliano era, en realidad, un saliente del Eje introducido en las líneas aliadas, que ahora ha sido suprimido.

A pesar de que los susodichos círculos militares creen en la próxima terminación de la campaña siciliana, ello no obsta para que reconozcan la especial bravura y desprecio de la muerte con que están batiéndose los soldados del Eje en estos campos de batalla.—Efe.

Las líneas del Eje han quedado reducidas a 70 kilómetros

Argel, 7. — Se confirma que las líneas del Eje han quedado reducidas a unos 70 kilómetros en Sicilia. —Efe.

Al cerrar la jornada

LA ULTIMA RESISTENCIA

en la cabeza de puente de Mesina

Londres, 7. — Al describir la conquista de Troina, el corresponsal especial de la agencia Reuter en el Cuartel general aliado del Africa del Norte, dice que la ciudad fué tomada al asalto, calle por calle, después que el Ejército norteamericano hubo escalado las escarpadas alturas del sur de la ciudad.

Los Ejércitos aliados prosiguen su avance a todo lo largo de un frente de 70 kilómetros de mar a mar, en el cual las vanguardias de las fuerzas británicas y norteamericanas progresan, a pesar de las acciones encarnizadas que se libran en la retaguardia. Los alemanes preparan, sin duda, su última resistencia en la cabeza de puente de Mesina. Sus dos flancos ceden ante las tropas anglosajonas, y los alemanes se esfuerzan en mantener el centro del frente con lo que resulta una de las acciones más desesperadas de todas las que se han librado en el teatro de guerra mediterráneo. Las tropas del Eje han sufrido en esta operación grandes pérdidas. El mando alemán utiliza su experiencia adquirida en las retiradas de Africa para minar y destruir todas las carreteras que puedan ser usadas por los aliados en sus avances.

SALVAMENTO DEL MATERIAL

Londres, 7.—Un corresponsal de guerra comunica que embarcaciones adversarias semejantes a las de desembargo, salen de Sicilia hacia el Este, muy cargadas. Se cree que van cargadas de material motorizada alemán. Parece ser que este tráfico adquiere su máxima intensidad durante las horas de la noche.—Efe.

SIGUE EL AVANCE

Túnez, 7. — Un comunicado oficial del Cuartel general aliado del Norte de Africa publicado esta noche dice: «El Octavo Ejército sigue avanzando en todos los sectores del frente. Durante su retirada, los alemanes hacen gran uso de destrucciones y trampas de las líneas de comunicación de la comarca. Troina fué conquistada en las primeras horas del 6 de agosto, por el Séptimo Ejército que encontró una resistencia creciente. En el sector costero del Nore, las unidades navales siguen operando.»—Efe.

Lord Halifax irá a Londres

A CONSULTAR CON SU GOBIERNO

LORD HALIFAX

Wáshington, 7. — Lord Halifax, embajador británico en Wáshington, que acaba de terminar un viaje de tres semanas a través de los Estados Unidos, marchará próximamente a Londres para celebrar consultas con su Gobierno. — Efe.

Comisión Taurina Palentina

Ante la premura de tiempo, que hace imposible la visita a cuantos señores recibieron la invitación a contribuir en los festejos taurinos organizados para las próximas fiestas de San Antolín, esta Comisión se ve obligada a suplicar a cuantos tengan el propósito de hacerlo, se dirijan a don Salustiano del Olmo, o don Máximo Merino, en el plazo más breve.

Por la Comisión, **El Presidente**

EL ULTIMO ESFUERZO

Rusia amenazada por el hambre

El fracaso de la ofensiva roja no tardará en dejarse sentir

Berlín, 7. — A pesar de las afirmaciones de la propaganda soviética que se contradicen a menudo de una manera verdaderamente grotesca, con la situación real, escribe la Oficina Internacional de Información, es evidente que las necesidades operativas del Alto Mando soviético dictadas por la necesidad de reconquistar las regiones de abastecimientos perdidas, para evitar la catástrofe del hambre, han fracasado radicalmente por los contraataques resueltos del Mando alemán, cuyas repercusiones no tardarán mucho en dejarse sentir.

Las ofensivas actuales bolcheviques en casi todos los sectores representan una concentración y un esfuerzo último de su fuerza al emplear todas sus reservas. Los soviets siguen exigiendo el establecimiento del «segundo frente», ya que no consideran que puede considerarse como tal el ataque contra Sicilia. No hay duda que esta petición sería absurda si la situación fuera tan favorable como pretende la propaganda bolchevique.

Es cierto que los bolcheviques han alcanzado ciertos éxitos en los combates librados en estos últimos días, pero no exclusivamente de naturaleza táctica y obtenidos al precio de una enorme sangría, como lo atestiguan los oficiales soviéticos prisioneros. Han sacrificado en los combates de este verano una cantidad tal de material de guerra enorme, que no podrá ser jamás reemplazado en esta envergadura, para poder obtener una decisión que solucionara sus problemas de abastecimiento. El representane soviético en la conferencia de la alimentación en Hotsprings declaró que la situación alimenticia de los soviets era más amenazadora y que todas las reservas de cereales se hallaban agotadas.

La penuria de mano de obra, la miseria de medios de transporte, el reclutamiento creciente de mujeres y muchachos para el servicio militar y el empleo de viejos y de niños para trabajos que están muy por encima de sus fuerzas físicas, así como el desgaste desastroso de su material de guerra hacen que la situación soviética tenga que considerarse como insostenible.—Efe.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 1
(antes calle Nueva)
PALENCIA

IV Feria Provincial de Muestras

Labor de propaganda

Durante el día de ayer, fueron distribuídos los carteles anunciadores de nuestra IV FERIA PROVINCIAL DE MUESTRAS en los establecimientos mercantiles, Bancos, cafés y bares de la capital y enviados a todas las Cámaras de Comercio e Industria de España, Ayuntamientos de los principales pueblos de la provincia y otros.

También han sido profusamente distribuídas las tarjetas postales que reproducen el modelo que obtuvo mención especial del Jurado calificador del Concurso de carteles, de las que muchos comerciantes e industriales de la capital han adquirido en cantidad, para imprimir en ellas anuncios de sus establecimientos.

Mañana se recibirán las tarjetas que está haciendo una importante Casa editorial de Bilbao, que se pondrán inmediatamente a disposición de los comerciantes e industriales que deseen adquirirlas.

De unas y otras se envían también a las Cámaras de Comercio de la región y a las de ciudades que tienen Ferias de Muestras, Barcelona Bilbao, Valencia, Segovia, Logroño, etc.

Nuevas inscripciones de expositores

Después de la segunda relación de expositores publicada en nuestro número del jueves último, se han recibido las siguientes inscripciones:

53. Estación Experimental Agrícola de Palencia.
54. Afrodisio Aguado, S. A., talleres de tipografía, litografía, encuadernación.
55. Graciliano de la Peña Francés, caramelos y almendras.
56. Luciano C. Alario, caramelos y dulces.
57.—Comisaría de Recursos, Séptima Región, Estadísticas y gráficos del Servicio.
58. Juan Bautista Sánchez, Villada, peletería.
59.—Agustín de los Cobos, viguetas de cemento armado, piedra artificial.

Se recuerda a los industriales que se propongan concurrir a la Feria de Muestras la conveniencia de no dejar la inscripción para última hora del plazo señalado por el Reglamento interior, pues ello dificulta grandemente la buena distribución de los "stands" en las salas y patios del recinto ferial. Son ya muchos los expositores que han comenzado los trabajos de instalación de sus "stands".

Agricultor, Comerciante

Contra EL ESCARABAJO DE LA PATATA

ARSENIATOS DE PLOMO Y DE CAL

«INSECTICIDAS MEDEM» S. A. DE ABONOS MEDEM

Mayor, 244, 5.º — PALENCIA

CONSULTORIO TECNICO GRATUITO

Depositarios: Jacinto Díez DAVILA, Mayor, 154; Bonifacio GUTIERREZ Mayo: Suc. de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga

Los Generales y Jefes de la Escuela Superior del Ejército, en Barcelona

Visitan los talleres de la "Hispano-Suiza"

Barcelona, 7.—Los generales y jefes que participan en el curso de la Escuela Superior del Ejército, que actualmente se hallan en Barcelona, han realizado esta mañana una visita a los talleres de la Hispano Suiza, donde fueron tendidos por el presidente del Consejo de Administración, miembros del Consejo e ingenieros de la Empresa. Recorrieron detenidamente las diversas secciones de la factoría y al terminar la visita fueron obsequiados con una copa de vino en el despacho de la dirección. Esta tarde se proponen visitar algunos importantes fundiciones de la industria catalana.—Cifra.

EL CAPITAN GENERAL DE LA TERCERA REGION

Oviedo, 7. — Con motivo de haber sido nombrado capitán general de la tercera región militar, el general Abriat Canto, gobernador militar de Asturias, le ha sido ofrecido un homenaje por las autoridades provinciales y locales, jerarquías del Movimiento y organismos de esta capital, que se reunieron con el homenajeado en un acto íntimo. Pronunciaron discursos el alcalde de la ciudad, el general Fernández Ladreda y el general Abriat, que tuvo frases de agradecimiento para la colaboración que durante su mandato ha encontrado siempre. — Cifra.

DIPLOMATICOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 7. — Han llegado a San Sebastián el embajador de la Argentina en España, que ha instalado sus oficinas de la Cancillería en el Consulado de su país; el embajador de Inglaterra, que ha hecho el viaje en avioneta, aterrizando en Lasarte, y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela.—Cifra.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona, 7. — En el expreso llegó de Madrid el subsecretario de Trabajo, don Esteban Pérez González, para asistir a la inauguración del nuevo dispensario-clínica, de la Caja de Previsión del Mercado del Borne. Fué recibido en la estación por el delegado provincial del Trabajo, inspector provincial, delegado regional de Gerona, secretario de la S.U.B.C.R.A. y el representante de esta delegación en el Ministerio del Trabajo. El subsecretario se trasladó a su hotel y después de descansar breves momentos se dirigió al mencionado dispensario para presidir su inauguración. Esta tarde visitará los locales de la Delegación y Magistratura.—Cifra.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona, 7. — El expreso de Madrid llegó con tres horas de retraso, a causa del descarrilamiento de un vagon de mercancías en la estación de Sans. El convoy tuvo que retroceder hasta el Prat de Llobregat y verificó su entrada en la ciudad por la línea del puerto.

Los pasajeros quedaron sorprendidos al parar el tren y verse frente al puerto y el monumento de Colón.—Cifra.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA VIEJA GUARDIA A ESCUADRISTAS DE CONSTANTINA

Sevilla, 7.—Además de la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a un grupo de escuadristas de La Rinconada, que se verificará mañana, el camarada Sancho Dávila, delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, presidirá otro acto similar, que se verificará en Constantina, en el que será impuesta la Medalla de viejos camaradas de este pueblo, de Cazalla de la Sierra, Guadalcanal y Alanis. En Constantina, antes de la imposición de las Medallas, será bendecida e inaugurada la Cruz de los Caídos erigida en la plaza principal del pueblo.—Cifra.

HISPANO OLIVETTI

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA PALENCIA Y PROVINCIA

Casa Gutiérrez

Mayor Principal, 175. — Tlf., 211

PALENCIA

Ultima hora local

ABASTECIMIENTOS

MESA REGULADORA DE HUEVOS.. — A partir del lunes, día 9, podrán retirar de la Mesa Reguladora de Huevos de esta capital, un huevo por cada cartilla individual de racionamiento, contramarcado de cupón número 17, de "Varios".

Palencia 7 de agosto de 1943. — El Gobernador civil interino, **B. Benito.**

PENALES 11'55 PESETAS

EN 24 HORAS

Informes, documentos y gestión de toda clase de asuntos en España

GESTORUM-NACIONAL

Apartado, 70.-Madrid

Primer aniversario de la señora

Doña Natividad González Prado

que falleció en Palencia

EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1942

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Norberto Marcos (industrial de esta plaza); hijos José y Marcela; hermanos Claudia, Edesio y Piedad; hermano político Fermín Espino (industrial); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Calle, el domingo, día 8, en el altar mayor, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de la finada, y el día 9, las que se celebren en San Miguel, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de la finada.

HONTIYUELO

ARTICULOS DE VIAJE

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Natividad González Prado, virtuosa señora, modelo de madres cristianas y hacendosas, consagrada al culto de su hogar, que en su vida sencilla, como sus obras, se destacó por su piedad y prudencia. En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su viudo y estimado amigo don Norberto Marcos, industrial de esta plaza; hijos, hermanos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en la paz del Señor en esta ciudad, doña María Consuelo Figuera Girón, culta Maestra Nacional jubilada, que durante muchos años dedicó sus actividades, su vocación y su espíritu, despierto y activo, a la educación y la enseñanza de la niñez, captándose la admiración y el afecto de padres y alumnas que vieron en ella el espejo de la bondad y del bien. De acrisoladas virtudes, afable carácter y respetuoso trato, unía sus profundos sentimientos caritativos y cristianos a la práctica de la caridad y de las obras sociales en las que supo siempre destacarse.

Sinceramente apenados, expresamos a sus desconsolados hijos, don Jacinto y doña María Carrasco Figuera, estimados amigos nuestros; hija política doña Tránsito Figuera Andú; hermana política doña Rosario Piñeiro y demás querida familia, nuestra sentida condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Pastoras de Mayo,
al campo salid,
¡a cantar el triunfo
del

'AVE-SANIL'

INDUSTRIAL FOTOGRAFICA

VICTOR

REPORTAJES...
ACTUALIDADES...
TRABAJOS INDUSTRIALES...

Mayor Pral., 66, 3.º PALENCIA

POMADA CEREO Quemaduras Granulaciones

Herpes, ezcemas, úlceras, grietas
SABAÑONES ULCERASDOS
(Censura sanitaria núm. 226)

Inglaterra y EE. UU. reconocerán en breve al Comité francés de Argel

Wáshington, 7. — El Comité francés de liberación que funciona en Argel bajo la presidencia conjunta de los generales Giraud y De Gaulle va a ser reconocido en breve como Gobierno provisional de Francia, por Estados Unidos e Inglaterra, según se afirmaba hoy en los medios políticos de Wáshington. Este reconocimiento podría producirse en la próxima semana. — Efe.

EL SALVAMENTO DEL «NORMANDIE»

Nueva York, 7. — Comenzaron hoy las operaciones para achicar el agua en el interior del trasatlántico francés de 83.000 toneladas, «Normandie», que pasó a la flota norteamericana y que lleva ahora el nombre de «Lafayette». Según los minuciosos cálculos hechos, el barco deberá ir ganando su posición normal durante un período de muchos días. Cuando los trabajadores navales y civiles iniciaron la fase final de esta operación de salvamento, que es la mayor que se ha realizado hasta ahora, el agua salió a oleadas del casco calcinado del buque que reposaba sobre un costado en el río Hudson. Han sido neecsarios muchos meses de preparativos antes de llegar a esta fase delicadísima final de la operación de salvamento.—

DUELO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7—Santiago Díaz Vieyra, director de periódico "Cabildo", y el ex diputado Raúl Damonte Taborda, copropietario del diario "Crítica", se han batido en duelo a espada francesa. Vieyra hirió dos veces en el brazo a su adversario, quien retrocedió hasta salir del espacio señalado, por lo que se dió por terminada la lucha, de acuerdo con las condiciones establecidas.

El desafío fué originado por un suelto aparecido en "Crítica", que el director de "Cabildo", órgano nacionalista, estimó injurioso. Raúl Damonte es yerno del fundador de "Crítica" Botana.

El episodio refleja la áspera lucha entablada por la irreconciliable actitud de los hombres de ambos bandos, frente a los problemas políticos del país.—Efe.

EL REICH NO TOMARA REPRESALIAS

Buenos Aires, 7. — Noticias de Estocolmo dicen que en los círculos bien informados se afirma que no es de esperar que el Reich tome represalias militares o económicas por la decisión del Gobierno sueco de cancelar la autorización para que los soldados alemanes con permiso atraviesen la nación. — Efe.

CROACIA RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE BIRMANIA

Zagreb, 7. — Croacia ha reconocido la independencia de Birmania. Entre los ministros de Asuntos Exteriores de Croacia y de Birmania han sido cambiados cordiales telegramas. — Efe.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas éstas en la capital

Informará a su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: Calle Mayor, 28. Palencia).

El Caudillo en Coruña

(Viene de primera plana)

RESULTADOS DE LA REGATA

La Coruña, 7.—Los resultados de la gran regata de balandros fueron los siguientes:

Primero. — Balandro 9, «Lostrego», de Joaquín Salorio, patronado por Jacobo Conde. Segundo.—balandro 10, «Elena», de Gonbzález Pou. Tercero.—balandro 6, «Coitadiño», de Prieto puga; balandro 18, «Argalleiro», de Amenede y Rodríguez; balandro 39, «Poseidón», tripulado por Campo Mardomingo, y sexto, número 46, «Cheguey tarde», de Toto Sàbio, tripulado por el Conde de Priegue.

Hasta ahora el resultado definitivo, según el total de puntos, es el siguiente: 1. Copa de S. E. Jefe del Estado «Lostrego»; 2 y 3, premio, Copas del ministro de Marina y del capitán general del Departamento Marítimo, respectivamente, empatados los balandros «Elena» y «Coitadiño»; 4, Copa del comandante general de la escuadra «Eolo», de San Claudio, y 5, Copa del Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, «Cheguey Tarde». — Cifra.

Fcas SUIZAS REUNIDAS
RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
MODELOS MODERNISIMOS
FACULTAD DEVOLUCION
CATALOGO GRATIS
ALTA CALIDAD
HERNANI GUIPUZCOA

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

1 de julio a 30 septiembre. (C. S. 3804)

Comision Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

El Ayuntamiento de Alicante, anuncia vacantes de plazas en el mismo, para ser cubiertas en el turno de Caballeros Mutilados. Para informes, en las oficinas de esta Comisión (Palencia), o en las Comarcales dependientes de la misma.

Palencia, 6 de agosto de 1943.

El presidente

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas, ni tirantes que mortifiquen. Casa Central: Barcelona, Rambla Centro, 11.

Para informes y encargos con prescripción de nuestros facultativos que se indican, estaremos en:

PALENCIA: Miércoles, 11 de agosto, de 10 a 1. Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

HERRERA DE PISUERGA: Martes, 10 de agosto, de 10 a 1. Consultorio del Dr. Rafael del Val. Calle Santa Ana, 7.

Censura Sanitaria, núm. 3.558

SE NECESITAN

OBREROS

PASCUAL PASTOR

ALMARAZ, 17

LA SEÑORA

D.ª M.ª Consuelo Figuera Girón

MAESTRA NACIONAL JUBILADA

FALLECIO EN PALENCIA, EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1943

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Jacinto y María Carrasco Figuera; hija política Tránsito Figuera Andú; hermana política Rosario Piñeiro; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Misa de funeral: El lunes a las nueve y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Plaza de León, 2, entl.º derecha.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

Pompas Fúnebres: HONTIYUELO

M.C.D.2022